

COMUNIDAD

## Contaduría, sede de la Red Iberoamericana de Voluntariado Universitario

Figura entre sus objetivos influir en políticas de inclusión social en el área

⇒ 8

ACADEMIA

Padece alguna alergia 2% de la población nacional

## Estudian la estructura química de alérgenos

● Algunos agentes ambientales causan una reacción exagerada en el sistema inmunológico

⇒ 10

Ciudad Universitaria  
13 de abril de 2009  
Número 4,151  
ISSN 0188-5138



# Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Desarrollo de Ciencias Nucleares basado en la minería de datos

# Metodología computacional para analizar enfermedades

► Detecta, explora y sintetiza información de cualquier área del conocimiento ► Es aplicable en padecimientos emergentes como la leishmaniasis y el mal de Chagas

⇒ 11

## ESPONJAS MARINAS



El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología cuenta con la colección de esponjas más completa del país. Foto: Juan Antonio López.

⇒ centrales

## CULTURA

### El Mayahuel de Plata, para Manuel González Casanova

Es el máximo galardón que otorga el FIC en Guadalajara

⇒ 20

## COMUNIDAD

Por Amor al Planeta  
Recibe Rodrigo Medellín premio de conservación biológica

⇒ 4



**JAZZ INTERNACIONAL.** Con Jonas Kullhammar Quartet. *Foto: Víctor Hugo Sánchez.*



**ORIENTALES.** En los jardines del CELE.  
*Fotos: Juan Antonio López.*

# Gaceta ilustrada



**AJEDREZ.** Abierto de primavera.  
*Foto: Justo Suárez.*



**FOTOS DEL ESPACIO.** En el corredor de Filosofía.



**BIBLIÓFILOS.** En la Prepa 5.  
*Foto: Francisco Cruz.*

**E**l Encuentro Ciencias, Artes y Humanidades tiene como objetivo primordial llevar el conocimiento y la cultura hasta el último rincón de la Universidad. El evento itinerante ha viajado desde *Las Islas* de Ciudad Universitaria hasta la cubierta del buque *El Puma*, y aún resta camino por delante.

El símbolo de este programa, integrado por pláticas de divulgación y manifestaciones creativas, es una escultura que representa

Diálogo entre diversas disciplinas; transmisión del conocimiento y la cultura en la UNAM

a una lira, un ábaco, el hombre y una rosa que, a manera de estafeta, pasa de sede en sede para anunciar que en ese lugar habrá diálogo entre las diversas disciplinas.

#### En Ingeniería

Música, química, física, artes plásticas, ecología y matemáticas convergieron en el Auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería.

Al recibir la estatuilla que da por inauguradas las actividades en la referida entidad académica, Gonzalo Guerrero Zepeda, su titular, aseguró que los diferentes conocimientos deben interrelacionarse.

En la apertura también estuvieron los directores de los institutos de Química, Raymundo Cea Olivares; de Física, Guillermo Monsiváis Galindo; de Ecología, César Augusto Domínguez Pérez-Tejada; de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, Fabián García Nocetti, y de Astronomía, José de Jesús Franco López, así como de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, Ignacio Salazar Arroyo.

Al respecto, César Augusto Domínguez comentó que la diferencia que muchos hacen de ciencia, creación y humanidades es artificial, pues no son mundos aislados, sino parte de un todo.

Por su parte, Ignacio Salazar expresó que las artes son la esencia humana, la conciencia de las sociedades y la realización de lo trascendental. El pensamiento lúdico y generador tiene como base sensaciones, imágenes, sonidos, sabores, colores; produce una huella inventada que configura la memoria.

A su vez, Raymundo Cea señaló que el científico no puede excluirse de la música, poesía, pintura y teatro, ni tampoco de las

humanidades. “Deben ampliarse los conocimientos del hombre”.

#### En Investigaciones Sociales

La estatuilla del encuentro viajó de Ingeniería al Instituto de Investigaciones Sociales. “Aquí académicos y la comunidad en general hallarán un punto de coincidencia”, comentó el coordinador del evento, Ángel Mayrén.

Rosalba Casas Guerrero, directora del Instituto, inauguró las actividades acompañada de los secretarios académicos de la

Adolfo García Sainz, director de Fisiología Celular, detalló que Darwin no trabajó en los mecanismos genéticos ni tampoco acuñó la frase “la supervivencia de los más aptos”, sino que trató la selección natural a partir de aspectos ambientales y reproductivos.

En su oportunidad, Leticia Rosales Hoz, directora de Ciencias del Mar y Limnología, explicó que el origen de la vida aún es un tema polémico y aunque se cree que todo inició en el océano, no se ha comprobado.

Guillermo Hurtado Pérez, director de Investigaciones Filosóficas, dijo que el darwi-

## Encuentros de Ciencias, Artes y Humanidades



Inauguración en Investigaciones Sociales. Foto: Justo Suárez.

Coordinación de la Investigación Científica y de Humanidades de esa instancia universitaria, Jorge Gil Mendieta y Rubén Ruiz Guerra, y del director de la *Revista Mexicana de Sociología*, Francisco Valdés Ugalde.

En su intervención, Rosalba Casas mencionó que, como parte del programa, también se conmemoró el 70 aniversario de la mencionada publicación.

#### Teoría de la Evolución

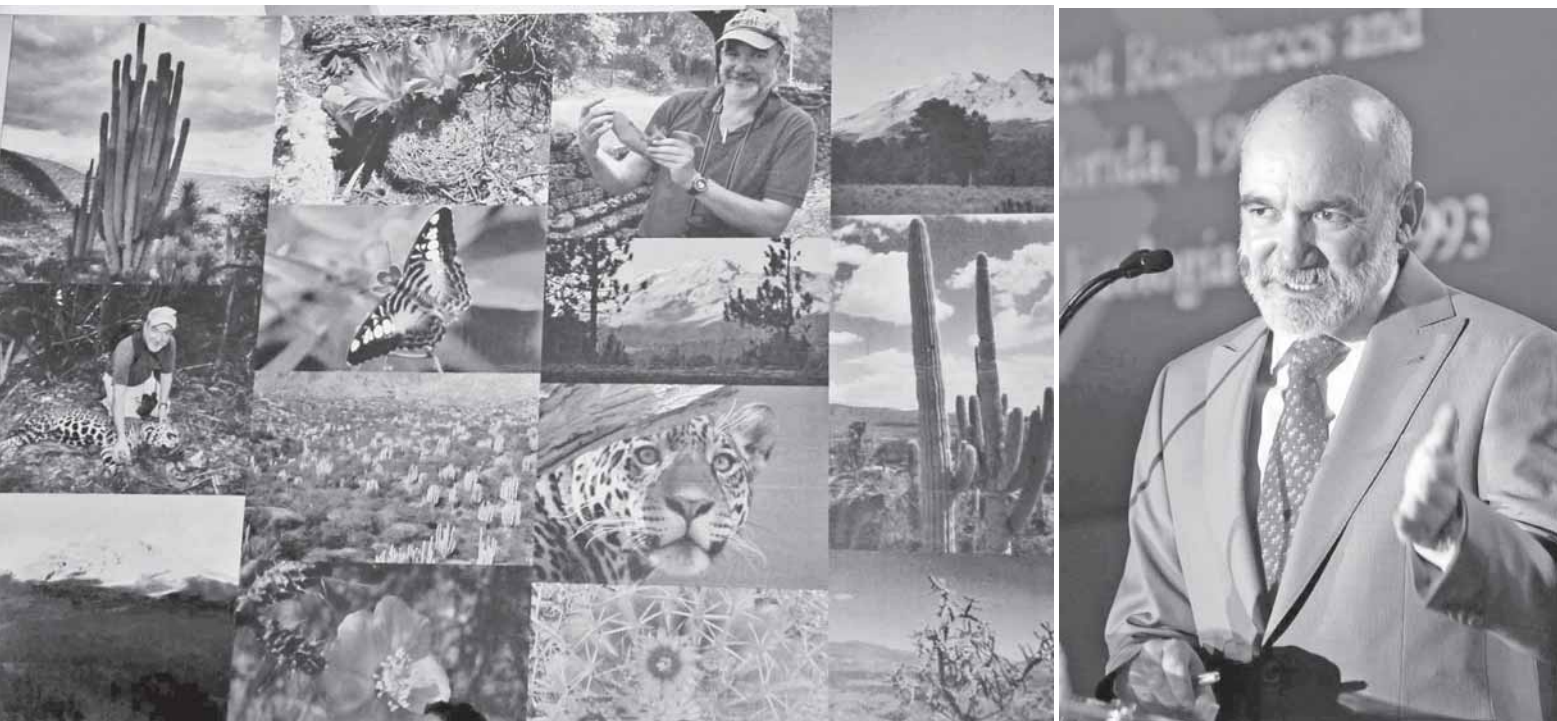
En el encuentro, los titulares de los institutos de Fisiología Celular, Ciencias del Mar y Limnología, Investigaciones Filosóficas, Investigaciones Económicas, Investigaciones Sociales, así como de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales debatieron sobre las implicaciones sociales y científicas de la Teoría de la Evolución.

nismo sacudió la visión de la cultura occidental y obligó a los filósofos a cuestionarse sobre el lugar del hombre en el cosmos.

Fernando Castañeda Sabido, director de Ciencias Políticas y Sociales, destacó que la relación entre las ciencias sociales y Darwin es compleja porque despierta prejuicios y estigmas, sin embargo su trascendencia es crucial para pensar al humano y sus comunidades.

Finalmente, Jorge Basave Kunhardt, director de Investigaciones Económicas, explicó que la influencia darwiniana se aplica de diversas maneras y pervive por medio de autores que la consideran una base para explicar la supervivencia de algunas escuelas económicas. *g*

PATRICIA ZAVALA / ISMAEL CARRILLO



Imágenes de proyectos y el distinguido universitario. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

# Premio Por Amor al Planeta, a Rodrigo Medellín Legorreta

Por su contribución al conocimiento de la biodiversidad  
y de estrategias de conservación de los mamíferos

**P**OR SU contribución al conocimiento de la biodiversidad y por el desarrollo de estrategias de conservación de los mamíferos y sus entornos en México, el investigador Rodrigo Medellín Legorreta, del Instituto de Ecología, recibió el Premio a la Investigación Científica en Conservación Biológica del Programa Volkswagen: Por Amor al Planeta 2008.

A la ceremonia asistieron Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica; directivos de la empresa automotriz y representantes de autoridades del medio ambiente.

La primera palabra que Medellín Legorreta pronunció en su vida fue "flamenco". A los 12 años concursó en la televisión en el *Gran premio de los 64 mil pesos*, en el tema de mamíferos, donde lo vio un investigador de la UNAM y lo invitó a participar en el

Instituto de Biología como asistente de colector.

Desde entonces comenzó su pasión por el estudio de la vida, que formalizó años después con la licenciatura en Biología; posteriormente hizo un doctorado en la Universidad de Florida.

## Conservación de murciélagos

Rodrigo Medellín fue fundador y director del Programa para la Conservación de los Murciélagos de México, que en 2008 cumplió 14 años, y es presidente del Chiroptera Specialists Group (Grupo de Especialistas en Murciélagos) de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN, por sus siglas en inglés).

Es investigador titular C del Instituto de Ecología y por más de 15 años ha impartido la cátedra de Biología de la Conservación y Ecología de Comunidades a nivel

licenciatura y posgrado. Además, fue jefe del Departamento de Ecología de la Biodiversidad.

Al entregar el premio, Otto Lindner, presidente del Consejo Ejecutivo de Volkswagen de México, destacó que en su tercera edición el Premio a la Investigación Científica recibió 12 propuestas a nivel nacional.

En su intervención, Rodrigo Medellín hizo un recuento de su vida desde su primera palabra hasta sus últimas investigaciones. Dijo que la biodiversidad en cualquier país, sobre todo en México, debe ayudar a que éste sea más productivo.

El galardonado externó su reconocimiento a la UNAM, sin la cual no hubiese podido realizar sus investigaciones a lo largo de 35 años; también a Volkswagen por la iniciativa, que demuestra el avance de la nación en materia de sustentabilidad, así como por las obras emprendidas en favor del manejo del agua en el estado de Puebla.

Actualmente, el investigador de Ecología es editor asociado de cuatro de las revistas científicas más importantes del campo de la conservación y los mamíferos en el mundo: *Conservation Biology*, *Journal of Mammalogy*, *Oryx*, y *Acta Chiropterologica*.

En 2000 fue nombrado representante de México ante el Comité de Fauna de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES, por sus siglas en inglés).

Dos años después fue electo representante de Norteamérica y vicepresidente del Comité de Fauna de CITES, cargos en los que fue reelecto en 2004 y 2007. Forma parte del Millennium Project, de Naciones Unidas, como miembro de la Fuerza de Tarea 6: Detener la Pérdida de Recursos Naturales.

Entre sus reconocimientos están los premios Whitley a la Conservación de la Naturaleza 2004, y el Gerrit S. Miller (2004) por su servicio y contribución extraordinarios en el campo de la biología de los murciélagos; además, el reconocimiento a la Conservación de la Naturaleza ese mismo año.

En 2007, la American Society of Mammalogists le otorgó la distinción Aldo Leopold Award, por su aportación a la conservación de los mamíferos y sus hábitat; también es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III y de la Academia Mexicana de Ciencias. *g*

GUSTAVO AYALA

**A**poco más de tres décadas de la primera aparición de su columna *Plaza Pública*, Miguel Ángel Granados Chapa fue reconocido en la UNAM por su trayectoria en los medios de comunicación y por su paso como maestro de muchas generaciones en esta casa de estudios.

En la mesa Miguel Ángel Granados Chapa: Periodista y Maestro, efectuada en el Auditorio Alfonso Caso, se reunieron periodistas, intelectuales, senadores, diputados y familiares; además de académicos, investigadores, estudiantes y funcionarios de esta institución.

Miguel Ángel Granados agradeció a sus amigos y compañeros por "aceptar venir a conversar sobre los tiempos en que en esta Universidad se gestó el conjunto de convicciones y la obtención de las destrezas indispensables en el trayecto profesional recorrido".

Acompañado por el rector José Narro Robles, el exrector Pablo González Casanova, sus hijos, nietos y hermana, el conductor del programa *Plaza Pública* de Radio UNAM, subrayó que el alma que deja esta casa de estudios está presente, y lo ha estado en los años de trabajo profesional.

El país sería distinto si la institución no hubiera nacido y ejercido su papel de conciencia nacional, y cumplido con su misión de alumbrar las oscuridades que con frecuencia lo han asolado. Por sí misma y por sus estudiantes, profesores y trabajadores, se ha constituido como parte medular de los acervos con que México ha podido sobrevivir, apuntó.

#### La conciencia nacional

En su intervención, José Narro señaló que Miguel Ángel Granados Chapa es un auténtico minero de la conciencia nacional, y todos los días hurga cuidadosa y detalladamente en ella; ese oficio ha acrecentado su papel de artesano

# Reconocen la trayectoria de Miguel Ángel Granados Chapa

## Se reunieron periodistas, intelectuales, senadores, diputados, familiares y la comunidad universitaria

de la solidaridad y conocedor profundo de la condición individual y colectiva.

Es un ejemplo de la libertad por la que se trabaja todo el tiempo y a lo largo de muchas generaciones en esta institución: de pensamiento y de palabra para decir lo que se cree.

El rector subrayó que el comunicador es muestra de la crítica informada, ponderada, madura, sensata y, al mismo tiempo, de fondo y sin ninguna concesión; y también representa los valores y principios con los que, desde una sociedad laica, se está comprometido en esta casa de estudios.

Para el exsecretario de Educación Pública y presidente de la Fundación para las Letras Mexicanas, Miguel Limón Rojas, con esta ceremonia la Universidad se reconoce también a sí misma, pues en la actuación de Granados Chapa aprecia, materializados y actuantes, los principios sobre los que se finca su existencia y su razón de ser, el conocimiento al servicio de la libertad, justicia y amor por la nación.

En tanto, el presidente de la Comisión de Desarrollo Rural de la Cámara de Senadores, Heladio Ramírez López, comentó que el espíritu y la fuerza moral del periodista tienen un sustento profundo, porque a lo largo de su vida ha sido un observador crítico, nunca un pensador sin compromiso. Su lucha está con los desposeídos

y en nombre de éstos ha levantado sus alegatos más apasionados.

#### Programa de análisis

Al recordar su paso por la UNAM, la editora del suplemento cultural de la revista *Este país*, Malena Mijares Fernández, mencionó que en su sabiduría y generosidad proverbiales, esta casa de estudios supo dar a Miguel Ángel un aula simbólica, porque desde el 28 de noviembre de 1994 abrió sus puertas a la presencia en nuestra radio con la creación de *Plaza Pública*; así, la Universidad contribuyó a generar un programa de análisis, reflexión y polémica sobre la política y la cultura en el país.

Por último, la exsenadora Julieta Guevara Bautista señaló que casi medio siglo después de que Granados Chapa pisara las aulas de la UNAM como estudiante, encontró el camino de lo establecido, pero no quiso pagar su alto peaje, decidió hacer su propio camino, y lo hizo.

A la mesa de análisis asistieron, entre otros, Fernando Castañeda Sabido, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y Fernando Solana, exsecretario de Relaciones Exteriores. *g*



Miguel Ángel Granados, el rector José Narro y Pablo González Casanova. Fotos: Benjamín Chaires.



# Se gradúa estudiante de Derecho en San Antonio

Edith Vázquez Aldaco realizó su examen mediante videoconferencia



La recién titulada. Foto: Francisco Cruz.

**E**dith Vázquez Aldaco es la primera egresada de la Facultad de Derecho en obtener su título profesional vía videoconferencia, con lo que se sienta un precedente para que los universitarios que viven en Estados Unidos puedan titularse.

LETICIA OLVERA

En el examen de grado, realizado simultáneamente en la sala de videoconferencias de la Escuela Permanente de Extensión en San Antonio (EPESA), Texas, de la UNAM, y en el Salón de los Maestros Eméritos de la mencionada Facultad, Ruperto Patiño Manffer, director de esta última entidad académica y presidente del jurado, destacó que hay varios egresados de la Universidad fuera del país, quienes por distintas razones no se han graduado y esta opción abre un camino para hacerlo.

## Convención Interamericana

Al demostrar que es un recurso viable, lo que resta es hacer ver a los alumnos radicados en el extranjero que es importante que concluyan su carrera y que la videoconferencia es una opción, recalzó.

Ruperto Patiño consideró que el trabajo de tesis de la sustentante, "Análisis de la Convención Interamericana sobre competencia en la esfera internacional para la eficacia extraterritorial de las sentencias extranjeras en el ámbito jurídico mexicano", es una investigación adecuadamente estructurada que la hace merecedora de licenciarse en Derecho.

En el trabajo, asesorado por Claudia Ivette Ángeles Villegas, profesora del Seminario de Derecho Internacional de esta Facultad, la tesista analizó los aspectos internacionales de dicha instancia y propuso la capacitación para los jueces encargados de la ejecución de ese tipo de tratados, así como dar mayor difusión a los documentos.

Al terminar el acto, donde estuvo presente Martha Elena Cortés Serrano, secretaria académica de la EPESA, la recién titulada agradeció a la UNAM la oportunidad y facilidades para obtener el grado.

Edith Vázquez estudió en la Facultad de Derecho, donde realizó toda la investigación. Posteriormente, se mudó a Estados Unidos y, como aún no le dan la residencia, se acercó a la EPESA para que la apoyaran y pudiera hacer su examen de grado vía remota. *g*

## Reconocen el apoyo de la UNAM a las micro, pequeñas y medianas empresas

**L**a Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM recibió la notificación de Organismo Intermedio del Fondo PyME, distinción con la que se une al esfuerzo del gobierno federal para canalizar apoyos a las micros, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).

Los servicios ofrecidos por esta coordinación, a cargo de Jaime Martuscelli Quintana, por medio de sus direcciones de Transferencia de Tecnología y Servicios Tecnológicos a PyMES, ofrecen opciones de mejora tecnológica y sustentabilidad económica a agrupaciones que buscan innovación en sus productos y/o servicios.

El Fondo PyME, un instrumento de la Secretaría de Economía para apoyar a esos organismos legalmente constituidos y a emprendedores de nuevos negocios, promueve además el desarrollo económico nacional mediante la aportación temporal de recursos a programas y proyectos que fomenten la creación, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de los mismos.

Ofrece apoyos de capacitación y consultoría en las áreas administrativa, comercial y productiva, y en procesos que fomenten la innovación o migración de los negocios a operaciones de mayor valor agregado, siempre orientados a oportunidades de mercado. También, asesoramiento en el desarrollo e instrumentación de proyectos de innovación que generen valor agregado en productos, procesos, materiales y/o servicios de las Mipymes, y en la adquisición y transferencia de tecnología destinada al mismo propósito.

La ayuda otorgada se sustenta en cinco estrategias: financiamiento, comercialización, capacitación y consultoría, gestión e innovación, y desarrollo tecnológico.

Este esquema trabaja con porcentajes de participación conjunta, que van de 30 hasta 80 por ciento y los otorga la Secretaría de Economía de acuerdo con el tipo de proyecto y el tamaño de la empresa; el resto es aportación de la propia compañía.

Para mayores informes, comunicarse a las direcciones electrónicas: [imascor@unam.mx](mailto:imascor@unam.mx) [goma@unam.mx](mailto:goma@unam.mx) o al teléfono 5623-3500, extensión 1459. *g*

**M**i poema es un pequeño homenaje a la luz, inteligente y civilizada, en perpetuo exilio, que recorre nuestro continente. Esa luz que a veces se llama Alejandro Rossi”, escribió Octavio Paz.

LAURA ROMERO

Como un reconocimiento al escritor universitario e investigador emérito del Instituto de Investigaciones Filosóficas, el rector José Narro Robles develó una placa en honor de quien promovió la creación de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) y fue su primer director, en 1977.

En el acceso principal de la dependencia, Paulette Dieterlen, su titular, expuso que con esta acción se conmemora el establecimiento de una de las direcciones más importantes de la UNAM: la DGAPA, creada para contribuir al mejoramiento de la planta académica de esta casa de estudios.

“Fueron varios los funcionarios y académicos que aportaron, aunque quien le dio impulso final fue Alejandro Rossi”, señaló.

La DGAPA se instauró con el acuerdo publicado el 12 de agosto de 1977; sus propósitos eran desarrollar programas especiales de formación y actualización del personal docente, en colaboración con otras instancias; además, examinar y aprobar becas otorgadas por organismos nacionales e internacionales, recordó Paulette Dieterlen.

Hoy, ésta sigue enriqueciendo la planta académica, y 94 por ciento del personal de carrera y más de



**Olga Hansberg.**

Fotos:  
Benjamín Chaires.

Nacional; investigador emérito, doctor *Honoris Causa* y Premio Universidad Nacional.

También obtuvo la presea Nacional de Lingüística y Literatura, la Orden Andrés Bello concedida por el gobierno de Venezuela, y la Encomienda de Número de la Orden de Isabel la Católica, otorgada por los reyes y el gobierno de España.

### Mensaje

En un mensaje leído por Olga Hansberg Torres, integrante de la Junta de Gobierno, Alejandro Rossi refirió que recuerda la época de la DGAPA “con la absoluta precisión que emana del afecto y de la amistad. Pormi cabeza pasan

## Develan placa en honor del emérito Alejandro Rossi

### Reconocimiento al escritor universitario del Instituto de Investigaciones Filosóficas

70 por ciento de profesores de asignatura participan, cuando menos, en un proyecto centrado en ese objetivo.

Al hablar de Alejandro Rossi, señaló que en 1958 se incorporó al entonces Centro de Estudios

Filosóficos, que más tarde se convertiría en instituto y en 1959, en la Facultad de Filosofía y Letras. Como profesor, enseñó a sus alumnos a pensar con rigor, al margen de dogmas y sectarismos.

Como investigador, abundó Paulette Dieterlen, introdujo la filosofía analítica en México, en especial, del giro lingüístico. Esa pasión dio origen a la publicación del libro *Lenguaje y significado*, una de las mejores obras del siglo XX en el país.

Es autor del *Manual del distraído*, entre otras obras, y ha recibido distinciones y premios por la calidad y diversidad de sus aportaciones en el ámbito de la cultura, como la condecoración Águila Azteca, que le otorgó el gobierno mexicano. El homenajeado es miembro de El Colegio

una y otra vez los protagonistas de entonces, que ya no se irán de mi vida”.

En tanto, José Narro Robles señaló que hay muchas formas para ejemplificar cómo, en más de tres décadas, la DGAPA ha dado frutos en programas de muchos tipos, como el de becas y el de superación del personal académico.

En sus inicios, señaló, la dirección contó con la persona idónea. “Hoy, se hace un reconocimiento a Alejandro Rossi, universitario completo que tuvo la generosidad de poner un alto a su desarrollo académico para servir a la Universidad”.

A la ceremonia asistieron Sergio Alcocer Martínez de Castro, secretario general, y funcionarios y titulares de diferentes entidades y dependencias. *g*



**Alejandro Rossi, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Filosóficas, promovió la creación de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y fue su primer director en 1977.**

# La UNAM, en Red Iberoamericana de Voluntariado Universitario

## Consejo Directivo

La vicepresidencia del Consejo Directivo está integrada por Roberto Reyna, presidente del Comité Organizador del II Congreso y expresidente de la UDUAL, y Bernardo Kliksberg, director del Fondo Fiduciario España- PNUD.

También por María Antonieta Martín Granados, titular de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM; Pedro Antonio Martínez Lillo, vicerrector de Relaciones Institucionales y de Cooperación de la Universidad Autónoma de Madrid, y Allen Jennings, jefe de la Sección de Estados Árabes, América Latina y el Caribe del Programa de Voluntarios de Naciones Unidas.

Igualmente, por Magdy Martínez-Solimán, coordinador residente del Sistema de las Naciones Unidas y representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México; Carlos Cano Corcuera, coordinador general de la Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en México.

Finalmente, Paloma Morazo, coordinadora administrativa del Fondo Fiduciario España-PNUD; Silvia Arias Careaga, directora de la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación, Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Cooperación de la Universidad Autónoma de Madrid, y Manon Bernier, especialista del Programa de Voluntarios de Naciones Unidas. *g*

### La Facultad de Contaduría será la sede; se diseñarán políticas orgánicas y se crearán unidades estables de trabajo

ISABEL PÉREZ

La Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, además de que será la sede de la secretaría ejecutiva de la recién creada Red Iberoamericana de Voluntariado Universitario por la Inclusión Social (Redivu), forma parte de la vicepresidencia del Consejo Directivo del organismo.

El objetivo de dicha red es legalizar el voluntariado universitario en Latinoamérica, como medio para incidir en políticas de inclusión social. Además, lograr que los más de 7.5 millones de estudiantes de las 800 universidades de la región desarrollen en sus carreras, por lo menos, un semestre de trabajo para la comunidad, con modelos de servicio-aprendizaje.

En la primera reunión del consejo, María Antonieta Martín Granados, representante de Contaduría y Administración, comentó que la Universidad Nacional apoyará en todas sus modalidades este proyecto, en favor de la inclusión social.

## El voluntariado

Por su parte, Gustavo García de Paredes, presidente de dicho consejo, expuso que el tema del voluntariado se ha tratado en toda América Latina y con distintas perspectivas. Explicó que en algunas instituciones surgió con el propósito de ayudar a comunidades alejadas, donde no llegan los beneficios del Estado.

El también presidente de la Unión de Universidades para América Latina y el Caribe (UDUAL) dijo que esta red es producto del impulso y auspicio de la Dirección Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de la UNAM; de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por medio del Fondo Fiduciario España-PNUD; del Programa



Gustavo García de Paredes y María Antonieta Martín Granados. Foto: Victor Hugo Sánchez.

de Voluntarios de las Naciones Unidas; la Unión de Universidades de América Latina, y la Universidad Autónoma de Madrid.

La propuesta para establecer la red surgió de los congresos internacionales realizados en las universidades Autónoma de Santo Domingo en 2008, y la de Inca Garcilaso de la Vega de Lima, Perú, en 2007.

## Objetivos

Entre sus objetivos destacan impulsar, establecer, fortalecer e institucionalizar los programas de voluntariado de las universidades; apoyar el diseño de políticas orgánicas, y crear unidades estables de trabajo en las instituciones de educación superior.

Asimismo, promoverá la cooperación y el intercambio de información, así como experiencias entre organismos y programas; desarrollará proyectos de formación de los recursos humanos que trabajan en ese campo y, finalmente, creará una escuela para la preparación en voluntariado universitario.

Su ámbito de acción está dirigido a sistematizar modelos y mecanis-

mos de gestión de programas y de servicio-aprendizaje, apoyar el diseño de políticas, promover su inclusión en la formación de pregrado en las universidades que conforman la red y diseñar e implementar un diplomado virtual para capacitar a docentes y gestores.



Se implementará un diplomado para capacitar a docentes y gestores.



# Prepa Sí beneficia a todos los jóvenes bachilleres

Contribuir a resolver el problema de la deserción escolar en el Distrito Federal, objetivo fundamental

**E**LENCIA OLVERA  
En la Ciudad de México los índices de deserción en el primer año de bachillerato son más de 35 por ciento, y en cerca de 40 por ciento de los casos la razón radica en la falta de recursos económicos.

Esto afirmó Mario M. Carrillo Huerta, subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal. Señaló que aunque los jóvenes dejan sus estudios para ayudar a la economía familiar, está comprobado que muchos de ellos no logran incorporarse al mercado laboral porque no hay trabajo.

Ante esta situación, subrayó, el gobierno capitalino emprendió el Programa de Estímulos Económicos para el Bachillerato Universal, conocido como Prepa Sí, que actualmente beneficia a alrededor de 220 mil alumnos de preparatoria, y de éstos 48 mil pertenecen a la UNAM.



Alumnos becados universitarios observan una tasa de deserción casi de cero. Foto: Justo Suárez.

El programa busca abatir la deserción en el corto plazo y promover, mediante la estructura diferencial del estímulo, el mejoramiento en el desempeño académico de los estudiantes, recalcó.

## Beneficios

Adicionalmente, agregó, el Gobierno del Distrito Federal se comprometió a extender los beneficios de Prepa Sí a quienes estando inscritos en el programa continúen con sus estudios universitarios.

Quienes permanecen en Prepa Sí tienen que ofrecer a la ciudad el equivalente a dos horas a la semana de actividades comunitarias en áreas como cultura, deportes, alfabetización y cuidado del medio ambiente, explicó.

Además, destacó, se buscará estimular a los alumnos para que cursen idiomas, entre ellos, inglés, así como computación.



## Tarea principal

El objetivo fundamental es contribuir a resolver el problema de la deserción escolar en el Distrito Federal. Por ello, se decidió que fuera universal para que el apoyo se otorgara a todos los jóvenes que estudian bachillerato en una institución pública en el Distrito Federal, residieran en la capital del país y no tuvieran otra beca, puntualizó el también director general del Fideicomiso Educación Garantizada.

Entonces, aclaró, con Prepa Sí no se busca beneficiar a unos cuantos sino a todos los jóvenes bachilleres. El estímulo es diferencial porque a quienes tienen un promedio de 6 a 7.5 se les dan 500 pesos al mes; de 7.6 a 9 es de 600 y de 9.1 a 10 es de 700.

## Apoyo adicional

Asimismo, se creó un apoyo adicional de mil pesos por año para fomentar la permanencia en este nivel de estudios. Este dinero es acreditable cada ciclo escolar, y se entrega a los alumnos hasta que concluyen la preparatoria, señaló.

Carrillo Huerta aseguró que en el primer año del programa los resultados fueron alentadores. Prueba de ello es que en la UNAM los alumnos becados observan una tasa de deserción casi de cero.

En términos de los efectos en el desempeño académico de los estudiantes también hubo una mejoría en el promedio general, pues cuando entraron era de 7.65 y al final del ciclo escolar fue de 8.39, apuntó. g

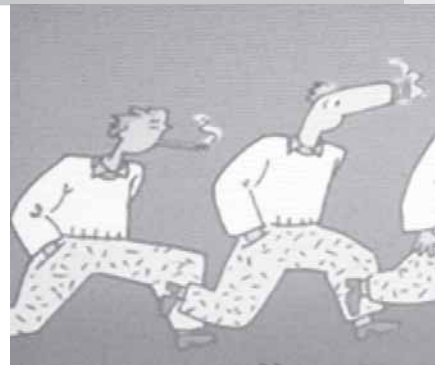


### Tercer Seminario Internacional Libertad de Expresión

⇒ 12-13

### El tabaquismo, causa principal de discapacidad y muerte prematura

⇒ 14



LA ACADÉMIA

Son agentes ambientales causantes de una reacción exagerada en el sistema inmunológico

**L**os alérgenos son agentes ambientales como polen, ácaros, hule y cacahuate, que causan una reacción exagerada en el sistema inmunológico de algunas personas. Estos compuestos inducen una respuesta de hipersensibilidad inmediata, mediada por inmunoglobulinas del tipo E (llamadas IgE), luego de ser ingeridos, inhalados o inyectados, explicó Adela Rodríguez Romero, del Instituto de Química.

En la conferencia Estructura Cristalográfica de Alérgenos y su Implicación en la Reactividad Cruzada, efectuada en el auditorio de esa entidad, comentó que las manifestaciones clínicas de una alergia como urticaria, ronchas en la piel, conjuntivitis, rinitis, daño gastrointestinal y *shock* anafiláctico (efecto respiratorio que puede ser letal), ocurren cuando hay una IgE específica frente a una proteína alergénica, en un proceso llamado reactividad cruzada.

Para saber qué combinación química de los alérgenos genera esa hipersensibilidad del sistema inmunológico, la especialista en estructura de proteínas indaga la estructura cristalográfica de algunos, como el hule, aislándolos en laboratorio para diversos análisis experimentales, y complementando esos estudios con visualizaciones en tercera dimensión.

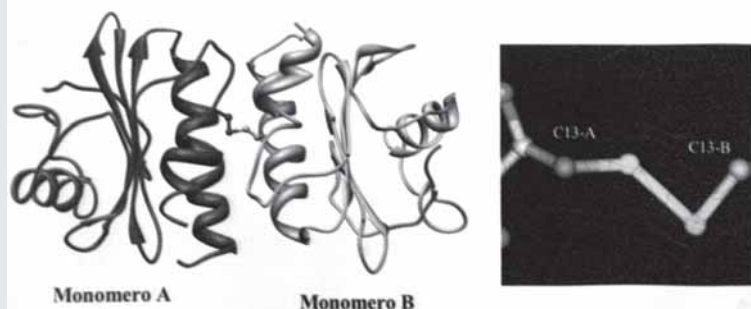
Varias de esas sustancias, de distintos orígenes, tienen aminoácidos aromáticos, componentes de proteínas asociados con esta reacción alérgica en algunas personas, explicó Rodríguez Romero.

#### Relieves moleculares

Para visualizar la estructura química de los alérgenos, la investigadora trabaja con epitopos, partes de una macromolécula re-

## Investigan la estructura cristalográfica de alérgenos

### Profilina del Latex de *Hevea brasiliensis* (Hev b8)



La ventaja de este modelo es que estos realces encajan con precisión y así se unen a los anticuerpos. Foto: Juan Antonio López.

conocida por el sistema inmunológico, específicamente por anticuerpos, células B o células T.

Vistos en representaciones de computadora, se distinguen como relieves de superficies tridimensionales de una molécula de antígeno. La ventaja de este modelo, señaló, es que estos realces encajan con precisión y así se unen a los anticuerpos.

#### Por todos lados

Los alérgenos se clasifican en cuatro rubros: los intramuros, como los ácaros (frecuentes en almohadas, cortinas y alfombras), la caspa de los animales domésticos, los venenos de insectos y algunos hongos. Los extramuros, como polen, pastos, yerbas aromáticas y esporas de hongos. Los alimenticios, semillas como cacahuates y nueces, y frutos como

plátano y kiwi, y las sustancias inyectables, donde destacan los estudios de la universitaria con el látex proveniente del árbol del hule (*Hevea brasiliensis*).

La experta reveló que aunque dos por ciento de la población nacional padece alguna alergia, la cifra aumenta a 24 por ciento en poblaciones hospitalarias donde médicos, enfermeras y pacientes están expuestos de forma intensiva a productos derivados de esa goma, como material quirúrgico, guantes y jeringas desechables.

Además de entender la relación química que ocurre entre las IgE humanas y la estructura de los alérgenos para favorecer la alergia, los estudios de Rodríguez Romero son útiles para evaluar materiales derivados del hule ya procesados en empresas internacionales, y para producir una mayor cantidad de materiales hipoalergénicos. *g*

PATRICIA LÓPEZ

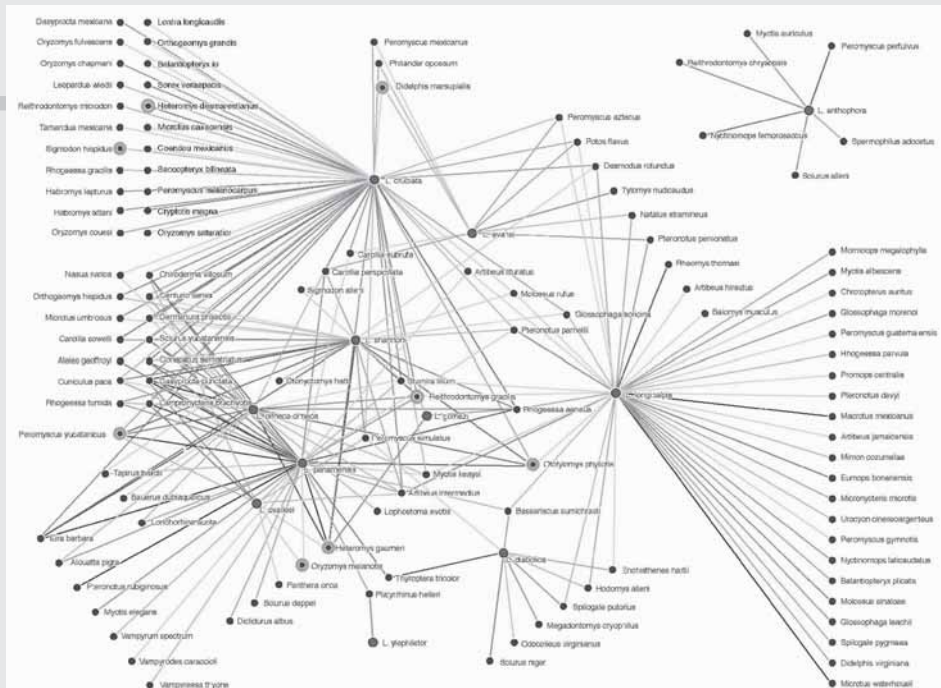
Con una metodología computacional propia, basada en la minería de datos, Chris Stephens, del Instituto de Ciencias Nucleares, desarrolló una herramienta que integra, explora y sintetiza datos de cualquier área del conocimiento y es aplicable al análisis de enfermedades emergentes como la leishmaniasis y el mal de Chagas.

Como un minero que distingue entre el oro y el carbón, el método extrae de un cúmulo de información las singularidades que revelan patrones y que ayudan a indagar, por ejemplo, la distribución de factores de riesgo de esos padecimientos o de la biodiversidad en el país.

La minería de datos (*data mining*, por su nombre en inglés) detecta, explora y sintetiza lo más relevante, para lo que utiliza el análisis estadístico. Con esta metodología pueden inferirse redes de potenciales interacciones ecológicas sin necesidad de primero experimentarlas, explicó el doctor en Física.

En el caso del estudio de la biodiversidad, permite observar el efecto de una especie ante otra para entender su presencia en determinado hábitat. Por ejemplo, por qué el lince no existe abajo del Istmo de Tehuantepec. También considera los factores bióticos y abióticos que constituyen el nicho, como clima, temperatura y la participación humana en el entorno.

Para el análisis de la distribución en el sureste mexicano de la leishmaniasis y el mal de Chagas (enfermedades tropicales que llegan al ser humano a través de la picadura de un insecto, el cual muchas veces se resguarda en otros animales), Chris Stephens integra en su red de cómputo —como nodos— tres elementos: al transmisor, al anfitrión y al ser humano infectado, documentando caso por caso para a partir de ahí inferir cuáles mamíferos son los principales portadores.



Se desarrollan patrones e interacciones que, al completarse, forman un mapa dinámico que detalla las interacciones entre nodos. Reproducción y foto: Marco Mijares.

## Analizan enfermedades emergentes con metodología computacional

Es una herramienta aplicable para estudiar padecimientos como la leishmaniasis y el mal de Chagas

Así, se logra un *retrato* a fondo del ciclo del padecimiento y de su distribución poblacional para clasificar, analizar e incluso predecir escenarios futuros.

### Un mapa de patrones

A partir del cúmulo de información se desarrollan patrones e interacciones que, al completarse, forman un mapa dinámico que detalla las interacciones entre nodos. Así, los científicos pueden comprobar o desechar hipótesis.

Una ventaja de este método es que impulsa la multidisciplinaria y detecta patrones, de la misma forma que los capta el ojo humano, aunque con una mayor cantidad de datos y de complejidad, refirió.

Esta aplicación, dijo Stephens, deriva de dos macroproyectos de la UNAM: el de Biodiversidad, y el de Tecnologías para la Universidad de la Información y la Computación. Actualmente cuenta con financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y forma parte del programa

de Complejidad Ecológica del recién formado Centro de Ciencias de la Complejidad.

### Para todo tipo de estudios

La idea es ampliar este desarrollo para un mayor análisis, tomando en cuenta variables relevantes, lo que la hace flexible para investigaciones de todo tipo, desde análisis de bolsas de valores, hasta estudios climáticos y ambientales, concluyó. *g*



Chris Stephens, del Instituto de Ciencias Nucleares, trabaja el tema.



**Luis Raúl González Pérez y Héctor Fix-Fierro.**  
Fotos: Fernando Velázquez.

**L**uis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM, calificó de graves y preocupantes las agresiones a periodistas, y consideró que esas acciones intimidatorias buscan evitar que sus investigaciones sean reveladas a la opinión pública.

Aseguró que los ataques han aumentado y cada vez son más violentos, y exigió al Estado adoptar medidas efectivas para garantizar la integridad física de los comunicadores y proteger su derecho a informar.

En la inauguración del Tercer Seminario Internacional Libertad de Expresión: Alcances, Contenidos y Ámbito de Aplicación —encabezada por Héctor Fix-Fierro, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, y Jorge Carpizo, exrector de la UNAM—, González Pérez afirmó: los constantes atentados a gente de los medios motivó que difentes organizaciones se pronunciaran por la federalización de los delitos.

En este sentido, se elaboró un proyecto de reforma legal que sancionaría los agravios contra la libertad de expresión de forma descentralizada, aunque, no obstante el consenso alcanzado, la iniciativa no ha prosperado.

El abogado general universitario aseguró que es fundamental ponderar los avances en la materia e impulsar cambios para evitar que a la opinión se le pongan trabas; esos avances fortalecen a la democracia, acentuó.

A su vez, Armando Prida Huerta, presidente de la Fundación para la Libertad de Expresión (sociedad integrada por periodistas, editores, escritores, abogados, académicos y empresarios), aclaró que este derecho no es exclusivo de los medios, sino de la sociedad en su conjunto.

#### **Responsabilidad social**

Por su parte, Jorge Islas López, exabogado general de la UNAM, afirmó que la única manera de tener mejores líderes de opinión y profesionales de la comunicación es por medio de la educación.

# Defender la libertad de expresión es fortalecer la democracia

Los ataques a los comunicadores han aumentado y cada vez son más violentos

Sólo así, agregó el también profesor de la Facultad de Derecho, harán de la transmisión del conocimiento y fenómenos emergentes una fuente de elementos para que la opinión pública disponga de fundamentos para reclamar ante las distintas instancias de autoridad.

En el Auditorio Guillermo Floris Margadant de Jurídicas, al participar en la mesa Libertad de Expresión y Responsabilidad Social, moderada por Jorge Carpizo, Benjamín Fernández Bogado, secretario de la Asociación Iberoamericana de Derecho de Información y de la Comunicación, señaló que el derecho a comunicar, comprendido en un contexto social, significa la posibilidad de entender y comprender al otro y representa una herramienta para reducir los índices de violencia.

Si se desea que mejoren las instituciones y se controle con más claridad el manejo de corporaciones y empresas financieras que manejan la vida nacional, debe recuperarse la libertad de expresión, porque es la única manera de reducir las agresiones, aumentar los vínculos sociales y redescubrir el Estado, precisó Fernández Bogado.

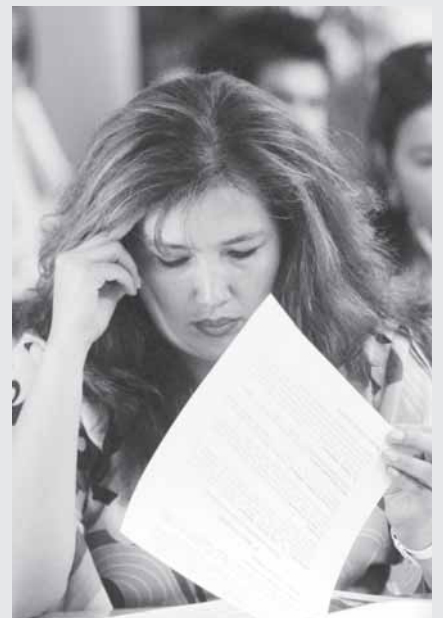
En esta mesa de trabajo también participó Eréndira Cruzvillegas, exdirectora del Centro Nacional de Comunicación Social del Distrito Federal, quien informó que solamente en este primer trimestre del año se registraron 65 agravios a periodistas, situación delicada ya que el año pasado hubo 185 ataques y, en 2007, un total de 110.

Finalmente, Luis Botello, supervisor de los programas de América Latina y los Sistemas de Monitoreo y Evaluación de Panamá, indicó que la responsabilidad social de los medios de comunicación tiene que reevaluarse. El tópico, concluyó, debe bajar al público y eso se logrará con ejemplos concretos sobre la importancia que tiene la libertad de expresión en las sociedades democráticas.

#### **Elecciones**

A la segunda mesa de trabajo, Libertad de Expresión y Elecciones, moderada por Vanessa Díaz, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, concurrieron Jenaro Villamil, Ramón Medina y el diputado Gerardo Priego Tapia, quienes en sus respectivas intervenciones resaltaron el papel fundamental de los medios de comunicación en los procesos electorales.

El analista Jenaro Villamil, politólogo egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, hizo un recuento de las acciones de empresas televisi-



**Durante el evento.**

vas para impedir cualquier reforma legislativa que afecte a sus intereses económicos en materia de propaganda política.

Por su parte, Ramón Medina, quien ha sido diputado en la Asamblea Nacional de Venezuela y representante de ese país ante el Centro Europeo para la Cooperación Internacional, entre otros cargos, hizo una breve exposición de las condiciones en su patria.

Explicó que se trata de una situación inversa, porque el gobierno limita cada vez más la libertad de expresión, al grado de que a una periodista se le hizo un juicio jurídico por revelar el sueldo de los legisladores de esa nación.

Priego Tapia, diputado federal del Partido Acción Nacional por el estado de Tabasco y presidente de la Comisión Especial para dar Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación, comentó que en años electorales aumentan los ataques a la prensa.

La labor de los informadores mediáticos es necesaria, sobre todo ahora que el narcotráfico busca penetrar en el Poder Legislativo, agregó.

El político indicó que cuatro de cada 10 agresiones a comunicadores provienen de autoridades y tres de cada 10 de la delincuencia organizada. Además, se ha alcanzado un promedio de tres muertes mensuales.

## Secreto profesional

Si en México hay un rezago de casi medio siglo en cuanto al derecho a la información, el retraso en materia de la cláusula de conciencia resulta mayor.

Su omisión en numerosos preceptos legales mexicanos es notoria y apenas es mencionada en los códigos de ética periodística, de incipiente presencia en el país.

Lo anterior fue expuesto por Omar Raúl Martínez, presidente de la Fundación Manuel Buendía y profesor de periodismo de la UNAM, en su intervención en la mesa de trabajo Libertad de Expresión, Secreto Profesional y Cláusula de Conciencia, moderada por Diego Valadés.

Aunque las circunstancias actuales de México hacen que esta figura sea inviable, no por ello debe renunciarse a su búsqueda, pues es una meta deseable para el medio periodístico, la academia y la sociedad.

Raúl Martínez añadió que la cláusula de conciencia no es una panacea, aunque puede favorecer la independencia del comunicador y contribuir a que la comunidad reciba información veraz y oportuna.



**De 2000 a la fecha han ocurrido 48 asesinatos y desde 1991 se interpusieron 708 quejas relacionadas con medios: Mauricio Farah.**

Fotos: Marco Mijares.

Adrián Ventura, de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, afirmó que la libertad de prensa tiene una relación directa con la evolución de la democracia. Cualquier transformación que se produzca en los medios de comunicación tendrá un impacto correlativo en el llamado gobierno del pueblo.

El también colaborador del diario *La Nación* indicó que el secreto profesional permite al periodista indagar no sólo en el poder político, sino acceder también a información que debería ser pública y que el gobierno en turno no quiere dar a conocer.

Lo anterior demuestra que el derecho a no revelar fuentes es una herramienta útil no sólo para indagar en asuntos referentes al Estado, sino para vigilar a actores sociales importantes, enfatizó.

Para ahondar en el tema, Eduardo Ulibarri, presidente del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión de Costa Rica, agregó que el secreto profesional y la cláusula de conciencia pertenecen a dos órdenes diferentes de la libertad de expresión.

El primero, continuó, se refiere a la interacción con poderes externos y garantiza al profesional de los medios que nadie lo obligará a exhibir quién le proporciona datos, mientras que la segunda protege al periodista de cara a las estructuras institucionales, concluyó.

## Publicidad del Estado

En el ámbito mundial México es una de las naciones donde más agresiones reciben los periodistas y registra altos índices de coerción informativa, no sólo por acciones derivadas de las actividades del crimen organizado, sino también por la condición política y estructural del poder en el país.

Así lo señaló Jaime Cárdenas Gracia, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, al reconocer que, después de la hegemonía y predominio del Partido Revolucionario Institucional, en México hubo un cambio político y una alternancia, pero no la construcción de un régimen democrático ni de un estado de derecho.

En México éste es un punto sensible porque en casi todas las campañas políticas se ha violado esta norma, afirmó Cárdenas Gracia en la mesa Libertad de Expresión y Publicidad del Estado, que moderó el periodista y escritor José Martínez Mendoza.

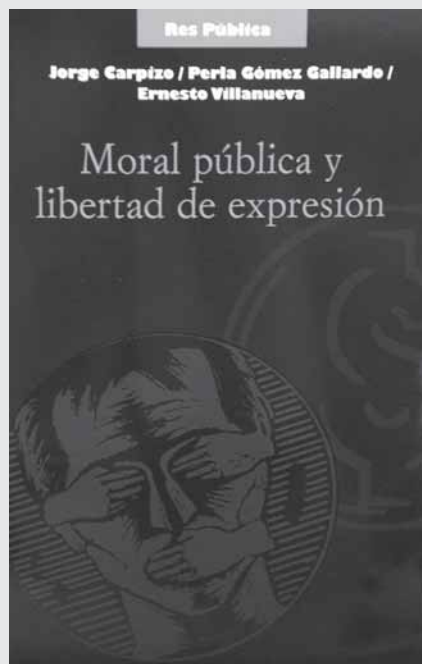
Al respecto, Miguel Rivadeneira, director de Noticias de la Agencia Ecuarradio, comentó que la difusión propagandística del grupo en el poder y el derecho a la opinión se entrelazan con la inoperancia e ineficiencia de los sistemas democráticos en América Latina.

En ese sentido, Eleael Acevedo Velázquez, presidente de la Asociación Mexicana de Organismos de Acceso a la Información Pública, señaló que la información que emite el Estado a través de los medios masivos de comunicación no es para orientar o modificar conductas en la urna ni para establecer posturas ideológicas que no sean de carácter político-económico.

## Seguridad de periodistas

En el país, la libertad de expresión y seguridad de los periodistas atraviesa una etapa crítica. Como evidencia se tiene que de 2000 a la fecha hayan ocurrido 48 asesinatos y que desde 1991 se interpusieran 708 quejas relacionadas con los medios, informó Mauricio Farah Gebara, quinto visitador general de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, al participar en el panel Libertad de Expresión y Seguridad de Periodistas.

Hoy, recaló, la libertad de expresión está amenazada por al menos cinco factores: delincuencia organizada, agentes del Estado extremadamente sensibles a la crítica y denun-



**Como parte del seminario fue presentado este libro.**

cia, falta de interés y compromiso de la justicia para investigar las agresiones contra este gremio, impunidad e indefensión del sector periodístico que trabaja en comunidades pequeñas, refirió Farah Gebara.

Benjamín Fernández Bogado, director y fundador de la estación Radio Libre de Paraguay, detalló que las cifras mencionadas deberían ser motivo de reflexiones profundas y de buscar la manera de poner fin a la impunidad.

Finalmente, José Martínez Mendoza, también de la Fundación para la Libertad de Expresión, recordó que según la Organización Internacional del Trabajo, la labor del periodista es la más peligrosa del mundo. Además, comentó que estos profesionales están desprotegidos porque hay pocas instituciones que valoren el papel social de la prensa.

## Moral pública

Para concluir las jornadas del seminario fue presentado el libro *Moral pública y libertad de expresión*, de Jorge Carpizo; Perla Gómez Gallardo, de la Facultad de Derecho, y Ernesto Villanueva, de Jurídicas. Se trata de una coedición de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Fundación para la Libertad de Expresión y la Editorial Jus.

Gómez Gallardo resaltó que en el texto se aprecia un hecho común aunque poco analizado: que siempre que hay una protección también hay un contrapeso. Lo importante no es ponderar sino armonizar ambos elementos, porque no tenemos que escoger un derecho sobre otro, enfatizó.

Gómez Gallardo explicó que en el ejemplar se exhibe cómo ha evolucionado la libertad de expresión, su defensa, alcances y restricciones en instancias internacionales. *g*

**RAÚL CORREA / ISMAEL CARRILLO / ALINE JUÁREZ**

13 de abril de 2009 *gaceta* 13



Reproducciones: Víctor Hugo Sánchez.

## La nicotina altera el sistema nervioso central

El tabaquismo es la principal causa prevenible de enfermedad, discapacidad y muerte prematura

**A**ctualmente la dependencia a alguna sustancia psicoactiva es considerada una enfermedad mental, pues se pierde el control total sobre su uso y se transforma en actividad prioritaria, informó Guadalupe Ponciano Rodríguez, coordinadora de la Clínica contra el Tabaquismo de la Facultad de Medicina. Dijo que la nicotina es una droga que actúa en el sistema nervioso central del ser humano y ocasiona alteraciones y desbalances importantes que harán adicto al consumidor.

Según la Organización Mundial de la Salud, el tabaquismo es responsable del mayor número de muertes en el orbe, pues cerca de 14 mil personas fallecen al día por padecimientos relacionados con su uso, lo que equivale a cinco millones al año y 10 por minuto. Además, en el planeta hay mil 300 millones de fumadores; mil millones son varones y 70 por ciento reside en China.

### Aumenta el consumo

Se estima que si esos patrones continúan, en 2020 habrá 10 millones de decesos anuales, el doble de la cifra actual, y de ellos, siete millones ocurrirán en países en vías de desarrollo. Las cifras se

**ALINE JUÁREZ**

tornarán dramáticas si se toma en cuenta que el tabaquismo es la principal causa prevenible de enfermedad, discapacidad y muerte prematura.

### Problema prioritario de salud

La especialista señaló que en México esa adicción es considerada un problema prioritario de salud, pues por su causa fenecen diariamente 165 habitantes. La nicotina, recalzó, a diferencia de otras

drogas, tiene características que la hacen altamente adictiva, incluso más que la cocaína y la heroína, además de poseer propiedades farmacológicas que se metabolizan en el organismo.

Su duración en el cuerpo es de dos horas, lo que permite al fumador consumir gran cantidad de cigarrillos sin intoxicarse, comentó en la Sala Lucio Mendieta y Núñez, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

El humo del tabaco contiene más de cuatro mil sustancias químicas como acetona, que también se encuentra en pinturas y quitaesmaltes; amonio, en limpiadores caseros; arsénico, en venenos; cadmio, en acumuladores de autos; monóxido de carbono, en el humo restante de la quema de combustibles fósiles, y tolueno, en solventes industriales, entre otros. De estos elementos, 250 son tóxicos y unos 70 producen cáncer.

### Impacto psicológico

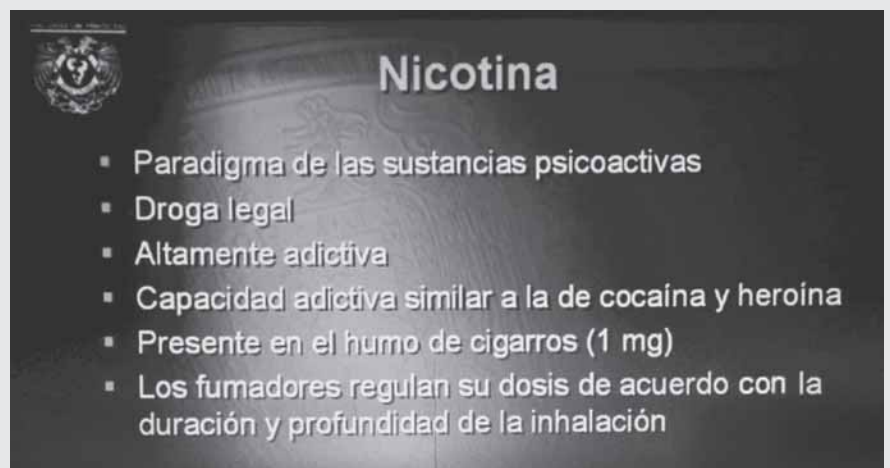
La gente sigue creyendo que fumar es un hábito que no impacta psicológica ni físicamente. No obstante, hay estudios científicos que demuestran lo contrario. Por ello, debe cambiarse esa perspectiva y tener presente que la nicotina y el alcohol son drogas legales, las que mayor daño causan y la puerta de entrada a estupefacientes *duros*, reiteró.

El paradigma de las adicciones es diferente, ahora se les considera como enfermedades mentales incurables—un padecimiento crónico como la diabetes—, aunque pueden controlarse con tratamiento, apuntó.

Antes se pensaba que los jóvenes sólo experimentaban pero no caían en la adicción; ahora, con base en estudios puede decirse que son dependientes. Hay personas de entre 20 y 21 años que iniciaron el consumo desde los 13, dijo.

Dejar de fumar es difícil, pues cuando se decide abandonar ese hábito el organismo, acostumbrado a la dosis diaria, responde con el llamado síndrome de abstinencia, serie de signos y síntomas como irritabilidad, insomnio, aumento del apetito, reducción de la frecuencia cardíaca, de la tensión arterial, sudoración y depresión.

Por ello, es básico buscar ayuda médica para tratar esta enfermedad como tal, y la Clínica contra el Tabaquismo de la Facultad de Medicina es una opción, concluyó. *g*



Con recursos del Fondo para el Fortalecimiento del Acervo Cultural de esta casa de estudios—destinados por el Patronato Universitario, y con la supervisión de la Dirección General del Patrimonio Universitario— concluyó la restauración del mural *Los signos del zodiaco*, de Xavier Guerrero, obra considerada *ópera prima* del muralismo mexicano.

Nombrado por sus compañeros muralistas “el arqueólogo de la técnica, el

durante las décadas siguientes fue fecunda. Xavier Guerrero murió en 1974.

### Los signos del zodiaco

Con esta obra, auspiciada por José Vasconcelos, se continúa una tradición en la que los techos y bóvedas de los templos simbolizaron el firmamento y la apertura hacia los cielos. El mural constituye una representación tradicional de la faja celeste, la cual pasó desde Babilonia hasta la Grecia helenística, para enriquecerse en

las culturas hindú e islámica, de donde fue recuperada en manuscritos por la Europa medieval, y desde entonces integrada al bagaje iconográfico de la cultura occidental.

En este mural del Museo de la Luz, los signos aparecen en grupos de tres, divididos por una especie de rayos provenientes del Sol, y fueron pintados en un tono verde sobre un fondo azul ultramar. El artista trabajó los rayos con formas flamígeras en cuyas gargantas aparecen aves que reducen gradualmente su tamaño en su camino hacia el tambor de la cúpula.

Esta obra es considerada *ópera prima* del muralismo mexicano; está ubicada en el Museo de la Luz

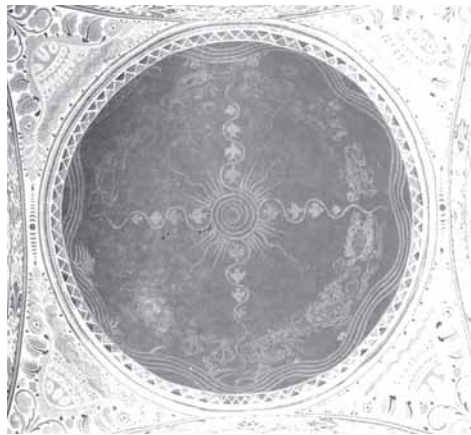
## Restauran *Los signos del zodiaco*, de Xavier Guerrero

obrero y sabio del oficio”, Guerrero tuvo a su cargo la decoración de la cúpula de la otrora sacristía del Templo de San Pedro y San Pablo, hoy Museo de la Luz. Nacido el 3 de diciembre de 1896, en San Pedro de las Colonias, Coahuila, este artista perteneció a una familia de pintores populares que se dedicaban al decorado de interiores con reproducciones de viejas estampas europeas.

De ese modo, Guerrero inició su formación como pintor en la Escuela de Artes y Oficios. En 1911 se trasladó a Guadalajara para realizar algunas comisiones pictóricas de carácter eminentemente decorativo, entre las que destaca el Palacio de las Vacas, donde realizó escenas alegóricas y religiosas.

En 1916 ingresó al Centro Bohemio, taller colectivo integrado por artistas jaliscienses de vanguardia y donde presentó sus primeras exposiciones. En 1921 se trasladó a la Ciudad de México, y Roberto Montenegro lo nombró jefe del equipo que decoró la Sala de Discusiones Libres de San Pedro y San Pablo. En esa misma época colaboró con Diego Rivera en el mural *La creación*, del Anfiteatro Simón Bolívar, así como en los frescos de la Secretaría de Educación Pública. Dejó murales en Cuernavaca y Sudamérica.

Junto a David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera fundó la revista *El Machete*, órgano informativo del Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores. Entre 1928 y 1932 fue becado para estudiar en la Escuela Lenin de la URSS y viajó por diferentes países de Europa. En 1933, fecha de su regreso a México, participó en la fundación del Grupo LEAR. Su actividad artística



El terminado. Fotos: DGPU.



Parte de los trabajos concluidos.



Rayos y aves.

Detalles del deterioro en cúpula y pechina.

Debajo de los signos, a lo largo de la base del mural, aparecen unas líneas ondulantes de las que surgen motivos fitomorfos. Si bien la representación que hace Xavier Guerrero de los signos del zodiaco es tradicional,

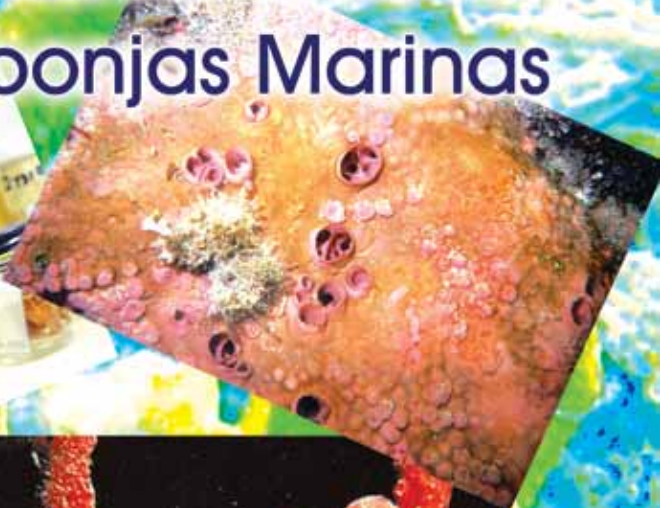
⇒ 18



Vista general.



# Laboratorio de Taxonomía y Sistemática de Esponjas Marinas



Diseño: Oscar H. Martínez  
Fotos: Juan Antonio López y Patricia Gómez  
Texto: Patricia Gómez

Las esponjas son consideradas uno de los animales más primitivos de todos los metazoarios. Habitan todos los ambientes acuáticos, principalmente el marino. Actualmente se han descrito siete mil especies válidas en el mundo.

En el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología se encuentra la colección de esponjas más completa y diversa del país. Cuenta con mil 200 registros de 437 especies provenientes de todos los litorales de México.



la solución de los cuadrantes, así como los motivos en la base de la obra, poseen cierta impronta proveniente del arte popular, que se ornan y complementan con la decoración de las pechinas.

### Restauración

Los principales factores de deterioro que presentaba el mural estaban en el asentamiento del edificio, lo que ocasionó la aparición de grietas y la filtración de humedad. Era por demás notoria la pérdida de aplanados en las pechinas. Había desprendimientos, oquedades, grietas y abrasión en los aplanados, presencia de sales y manchas por humedad que se manifestaban en la superficie de la capa pictórica, alterando el color.

Cabe mencionar que los problemas por filtración se resolvieron con la impermeabilización de la azotea. La limpieza mecánica se realizó con brochas de pelo suave eliminando el polvo depositado en la superficie. Se consolidaron los aplanados utilizando pasta de cal y agua de cal. En algunos casos se requirió agregar un aditivo comercial para asegurar un mejor anclaje.

Posteriormente, se aplicaron ribetes en los aplanados existentes con pasta de cal y arena, para continuar con la colocación de aplanados para recuperar el nivel original. Las grietas y fisuras se resanaron con este último mortero. Las sales se eliminaron utilizando papetas de algodón con agua destilada; después se realizó una limpieza química en zonas que presentaban suciedad.

La reintegración cromática de la cenefa y pechinas se hizo con pintura acrílica. Aquí se trató que los materiales fueran similares a los utilizados en una anterior intervención, imitando colores, tonos y matices. En la parte de la bóveda también se hizo la reintegración de color, aunque con pinturas al temple y aglutinante acrílico, aplicado en baja concentración, con el objetivo de evitar cualquier afectación a los colores originales. Por último se aplicó pintura vinílica en los muros sin policromía o decoración.

La intervención de esta obra devuelve a la institución uno de sus más preciados bienes artísticos, razón por la que el Patronato Universitario, por medio de la Dirección General del Patrimonio Universitario, da a conocer estos trabajos a la comunidad universitaria y al público en general. *g*

**DIRECCIÓN GENERAL DEL  
PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

# Lo mejor de la escena dancística, en escuelas y facultades foráneas

## El Circuito Itinerante de Danza presenta todo el año espectáculos coreográficos de calidad

**L**a Dirección de Danza de la Coordinación de Difusión Cultural puso en marcha el programa de actividades extramuros Circuito Itinerante de Danza, con el cual llevará a todos los espacios de la UNAM lo mejor de la escena dancística.

Este circuito está dividido en cuatro rubros: uno dirigido a los CCH, el segundo a las preparatorias, el tercero a las FES (Acatlán, Aragón e Iztacala) y, a la Escuela Nacional de Artes Plásticas, y el cuarto a las sedes foráneas, que incluye los *campi* Morelos, Juriquilla, Morelia y el Centro de Estudios para Extranjeros (CEPE Taxco).

En cada una de las sedes se presenta un espectáculo al mes y el propósito, según Cuauhtémoc Nájera, director de Danza, es recorrer cada uno de los géneros dancísticos en las diversas entidades académicas.

Así, este circuito atiende a los estudiantes de la UNAM que se encuentran fuera del *campus* de Ciudad Universitaria y que, por cuestiones de tiempo o distancia, no pueden acudir a presenciar un espectáculo coreográfico de calidad en los foros tradicionales para esta disciplina artística, como la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario.

### Entre 15 y 20 funciones al mes

Debido al éxito de las presentaciones, dicha dirección planea continuar con este ciclo durante todo el año. Se calcula que en promedio se ofrecerán entre 15 y 20 funciones al mes.

El programa del Circuito Itinerante de Danza incluye la participación de compañías mexicanas destacadas en el ámbito dancístico como Quiatora Monorriel, Delfos, La Manga, A Poc a Poc, San Juan de Letrán, Tandem, Tierra Independiente y María Elene Anaya.



San Juan de Letrán, en el *campus* Juriquilla. Fotos: cortesía de Danza.

Con este ciclo, Danza reafirma su compromiso de acercar a la comunidad universitaria a este arte y garantiza que alumnos, profesores y todos aquellos que pertenecen a esta casa de estudios gocen de su derecho a disfrutarlo.

Recientemente en los CCH se presentó *Cría cuervos*, de La Manga Producciones, dirigida por Gabriela Medina y Mario Villa, mis-

ma que culminó el 26 de marzo en el CCH Vallejo.

En cuanto a las preparatorias, se pudo disfrutar de *Alas de Madonna*, de Quiatora Monorriel, con la dirección de Benito González y Evoé Sotelo, y que terminó su itinerancia el día 24, en la Prepa 1.

Por otro lado, en las facultades de Estudios Superiores Iztacala y Acatlán se presentó *Perspectiva del encuentro*, de Tierra Independiente, dirigida por Hélmur Álvarez. En la ENAP se disfrutó de *Nómada*, de A Poc a Poc, dirigida por Jaime Cámara.

En las sedes universitarias en provincia, la pieza *Collage de emociones*, de San Juan de Letrán, dirigida por Ema Pulido, se pudo apreciar en el *campus* Morelos y en el CEPE Taxco.

*Ambiente familiar*, de Mitrovica, con la dirección de Andrea Chirinos, se montó en Juriquilla. De igual modo, *4 miradas en un... punto*, de Gusanos de Luz, dirigida por Circe Miranda, se escenificó el 25, en el *campus* Morelia.

Para mayores informes de la programación del ciclo visitar la página [http://www.danza.unam.mx/int\\_extramuros.html](http://www.danza.unam.mx/int_extramuros.html) *g*

**HUMBERTO GRANADOS**



**S**i bien la poesía no goza de una gran atención editorial en el país, cierto es que a pesar de ello, en palabras del poeta español Juan Ramón Jiménez, hay una *inmensa minoría* que frecuenta la lectura de este género literario.

Aunado a ello, se suma el hecho de que la creación poética requiere un esfuerzo más intenso por parte del lector; se trata pues, de un sistema en el que la interacción entre autor y lector se establece de forma más cercana, de modo que es necesario entrar en complicidad con el texto para poder desentrañar su sentido. A este respecto, cabe decir que la poesía de Patrizia Cavalli mantiene un equilibrio entre complejidad y sencillez, lo que permite un acercamiento tanto al lector experimentado como al que busca iniciarse en este tipo de lectura.

*Yo casi siempre duermo* es una antología bilingüe, publicada por la Dirección de Literatura, que recoge 112 poemas escritos entre 1974 y 1992; distribuidos en cinco secciones, con nombres provenientes de los títulos de sus libros ya publicados en la lengua original de la autora, el italiano. Por medio de poemas breves en su mayoría, este trabajo goza de gran dinamismo, sin que ello vaya en perjuicio del detalle en sus imágenes.

### Congelar el instante

La primera sección, *Mis poemas no cambiarán al mundo* (1974), recoge 12 piezas en las que puede dilucidarse una poesía inclinada hacia temas más cercanos a la realidad, a vivencias cotidianas vistas desde una perspectiva un tanto irónica, con un lenguaje sencillo, claro y directo, donde la poetisa logra congelar el instante, de forma que los parámetros temporales son subvertidos, lo que crea imágenes detalladas.

## Literatura abre una ventana a la poesía italiana de hoy

*Yo casi siempre duermo* es la primera antología en español de Patrizia Cavalli



Reproducción: Barry Domínguez.

La segunda parte, *El cielo* (1981), está conformada por 24 poemas, creaciones que traslucen un proceso de maduración. Existe una presencia más fuerte del tema amoroso y cierto erotismo. Estas piezas vuelven sobre sí mismas, dando un giro al sentido en el último verso. Son obras, fruto de la experiencia que se asimila y se vierte sobre el papel.

Una expresión de la búsqueda de la libertad es *El yo singular propiamente mío* (1992), donde por medio de 22 poemas, su autora ex-

plora contenidos más ligados a la interioridad del ser humano: la fugacidad de la alegría, el dolor solitario o el paso de los años y los amores, por mencionar algunos.

### Pensamientos tomados del viento

En *Siempre abierto teatro* (1999) Cavalli vierte 27 piezas que dejan ver una mujer que combina sus vivencias personales con la observación del mundo que la rodea. Además de

retomar y afianzar temas que ya había tratado con anterioridad, esta vez los fragua con un lenguaje más punzante.

Otros 27 poemas, aunque de mayor extensión que en libros anteriores, *Perezosos dioses y perezosa suerte* (2006) es quizá la parte más densa de toda la antología. La voz que da vida a los versos resulta claramente más turbulenta y provocadora. Al mismo tiempo, trae al presente episodios pasados que, vistos en retrospectiva, esclarecen la inclinación poética de la autora.

La poesía de Patrizia Cavalli tiene como eje principal la relación entre el sueño y la realidad. Sin embargo, en ella también están presentes paisajes y experiencias sensoriales; temperaturas y estados de ánimo; reflexiones y pensamientos tomados del viento. Todo ello se conjuga en versos de factura impecable, dando como resultado una obra de múltiples perspectivas e intensidades, vasta en significados, aunque rigurosa en la selección de las palabras.

Además de un lúcido prólogo, la ardua labor de traducción a cargo de Fabio Morábito resulta inmejorable, ya que si bien hubo que sacrificar la musicalidad de los versos ello fue en beneficio del óptimo traslado del sentido.

Como en toda antología, los poemas que la conforman no fueron escritos con la idea expresa de publicarse en un conjunto, sino que responden a varios momentos en la vida creativa de su autora. Por tanto, al hacer esta colección se buscó una selección que pudiera mostrar un panorama claro de su obra. Con la publicación de este volumen, precursor en la divulgación de la obra poética de Cavalli a nuestra lengua, la Coordinación de Difusión Cultural tuvo el acierto de abrir una ventana a la poesía italiana contemporánea. *g*

MAURICIO GONZÁLEZ

# El Mayahuel de Plata para Manuel González Casanova

Máximo galardón que otorga el Festival Internacional de Cine en Guadalajara

**M**anuel González Casanova recibió el Mayahuel de Plata, máximo galardón que otorga el Festival Internacional de Cine en Guadalajara a los personajes más destacados del cine nacional. La presea fue entregada al promotor y cineasta por su trabajo en favor de la difusión, realización y conservación del cine mexicano, al fundar la Filmoteca de la UNAM y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), instancias que cumplen medio siglo de vida.

La entrega del premio, a cargo de Marco Antonio Cortés Guardado, rector general sustituto de la Universidad de Guadalajara, se efectuó el pasado 21 de marzo en el Paraninfo de esa casa de estudios. Manuel González Casanova estuvo acompañado por Raúl Padilla, presidente del FICG; las directoras generales Guadalupe Ferrer Andrade, y Marina Stavenhagen, de Actividades Cinematográficas de la UNAM y del Instituto Mexicano de Cinematografía, respectivamente, quienes aludieron a la fructífera labor del hombre que, llevado por la cinefilia, fundó los primeros cineclubes universitarios, la escuela de cine de la Universidad y, sobre todo, el acervo cinematográfico más importante de México y de América Latina.

## Retroceder en el tiempo

En un receso de la cátedra que imparte en la Facultad de Filosofía y Letras, González Casanova habló sobre su labor dentro de la cultura cinematográfica. Los ojos azules del profesor se fijaron en un punto del horizonte, mientras retrocedió en el tiempo 50 años.

Asombrado por obtener un reconocimiento a cambio del trabajo que siempre ha disfrutado, devolvió el gesto a su *alma mater*: "Afortunadamente he podido trabajar a lo largo de mi vida en cosas que me apasionan. La UNAM me ha permitido dedicarme tiempo".

Ganador también en 2004 del Premio Universidad Nacional en el área de Difusión Artística y Extensión de la Cultura, González Casanova dio crédito a las personas que le acompañaron en sus proyectos. "No lo hice solo, he tenido la enorme fortuna de contar con la ayuda de muchos y muy buenos colaboradores. Los guardo en mi corazón como parte fundamental de este esfuerzo".

El realizador aclaró que fueron tres, y no dos, las instituciones que fundó cuando se propuso



Foto: Barry Domínguez.

cubrir los campos de acción de la Universidad: docencia, investigación y difusión de la cultura. La primera fue la sección de Actividades Cinematográficas hace 50 años, en 1959, cuando Jaime García Terrés era el director de Difusión Cultural, y Benjamín Orozco, el subdirector, lo invitó a hacerse cargo de esas actividades que no se cumplían oficialmente dentro de la UNAM.

Fundador de los primeros cineclubes universitarios, González Casanova impulsó desde el Departamento de Actividades Cinematográficas la organización y la multiplicación de estos espacios para encauzarlos hacia una clara defensa de los valores artísticos, humanos y culturales del cine y el debate con el público.

"Desde muy joven trabajé en las actividades de los cineclubes, tenía 18 años y muchas inquietudes, además de muy politizado, participé desde luego en el Cineclub Progreso."

Consciente del valor educativo del cine, sumó esfuerzos para dar otro gran paso: formar profesionales. La continuidad lógica para el realizador era la creación de una escuela que formara directores, cinefotógrafos, sonidistas, guionistas y editores al más alto nivel.

Recordó que, en el caso del CUEC, se encontraron en un principio con las puertas cerradas, decían que era una locura porque los egresados nunca podrían entrar a la industria. No obstante, la mejor prueba de que el Centro era necesario es que, apenas terminaba la primera generación, la misma industria se arrebató a los egresados para hacer cine profesional.

Miembro Honorario de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, González Casanova comentó que en aquella primera etapa en el CUEC se produjo cine profesional para exhibición comercial, cintas que obtuvieron premios internacionales y estuvieron en la terna del Ariel: *El cambio*, *Meridiano cien* y *De todos modos Juan te llamas*.

"Partimos del cero absoluto, hubo que tantear terreno y buscar apoyo por todos lados. En 1960 iniciamos con el curso *50 lecciones de cine* y un año más tarde con *Análisis cinematográfico*. Sin embargo el CUEC se fundó oficialmente en 1963. Como profesores colaboraron generosamente fotógrafos como Walter Reuter, escritores como Gabriel García Márquez y José Revueltas, y directores como Luis Alcoriza."

Para el cineasta las tres instituciones iban de la mano, nacieron una tras otra. La Filmoteca se encargaría de la investigación, conservación y restauración de las imágenes. Este archivo hoy en día es uno de los acervos más valiosos de América Latina y uno de los 15 mejores del mundo que tiene cerca de 40 mil títulos. Su nacimiento se cuenta a partir de que en 1960 Manuel Barbachano Ponce donó al rector Nabor Carrillo las cintas *Raíces* y *Torero*.

## Intuición, valentía y perseverancia

Durante la ceremonia de premiación, Guadalupe Ferrer reconoció que las actividades del cine en México están fuertemente ligadas a la labor de Manuel González Casanova.

"Sobra decir que este reconocimiento no hubiera sido posible sin la intuición, valentía, perseverancia, capacidad organizativa y amorosa dedicación a todo lo relacionado con el fenómeno fílmico de nuestro homenajeado."

Como parte del tributo, recientemente se presentó el libro *Manuel González Casanova pionero del cine universitario*, de Gabriel Rodríguez Álvarez, publicado por la Universidad de Guadalajara, el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, y el Patronato del Festival Internacional de Cine de Guadalajara. Ésta estuvo a cargo de Armando Casas, director del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, el homenajeado y el autor.

En la presentación del texto, Guadalupe Ferrer subraya: "Es a Manuel González Casanova a quien este país le debe el impulso que nos permite contar hoy con una vasta documentación audiovisual e iconográfica de nuestra historia cinematográfica, y con un sistema educativo que promueve la creación y el estudio de este arte-industria nacional". *g*

ANA RITA TEJEDA

**H**ay quienes creen que el mundo está hecho de átomos, pero en realidad está hecho de historias, y éstas viajan en boca de los cuentacuentos, que relatando y cantando vagan desde hace siglos o milenios por los caminos. Uno de ellos, Eduardo Galeano, destacado representante de las letras uruguayas, visitó la UNAM.

En esa tarde-noche del jueves 2 de abril, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario, en ningún momento traicionó el primer mandamiento de la gente del oficio: prohibido aburrir. Por el contrario, mantuvo absortos a sus lectores —que colmaron el recinto y sus alrededores— atentos a su pausada voz.

En el encuentro, en el que estuvo el rector José Narro Robles, mencionó que sus universidades fueron los viejos cafés de Montevideo. “Los cuentacuentos anónimos me enseñaron lo que sé”.

En su enseñanza formal fue pésimo estudiante de historia. No obstante, en los cafés descubrió que el pasado era presente, y que la memoria podía ser relatada de tal manera que dejara de ser ayer para convertirse en ahora. “Escuchando aprendí que se puede narrar lo que sucedió, de tal manera que vuelva a ocurrir cuando se relate”.

### Una misteriosa relación

Interrumpido en muchas ocasiones por los aplausos de la comunidad universitaria, Galeano opinó que, quien cuenta lo hace para otros, y así viaja del yo al nosotros. La relación entre el que escucha y el que dice, entre el lector y el escritor, es misteriosa. En ese vaivén terminan siendo creadores los dos, quien escribe y quien lee, porque las

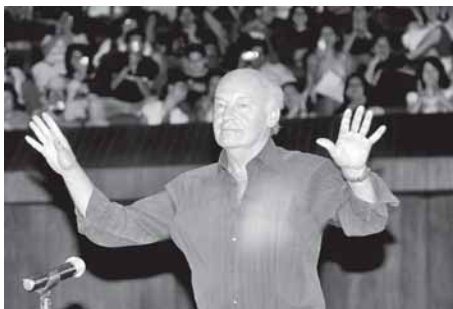
# Absortos, los lectores de Eduardo Galeano escuchan sus historias

El destacado representante de las letras uruguayas visita la UNAM



palabras se transfiguran y se multiplican dentro de quien las recibe.

Cuando es verdadera, cuando nace de la necesidad de decir, a la voz humana no hay quien la pare. Si le niegan



si un libro se puede leer impunemente, no vale la pena tomarse el trabajo. “Cuando de verdad están vivos, respiran, y uno se los pone al oído y les siente la respiración, y sus palabras son peligrosamente, cariñosamente contagiosas”.

Galeano también habló de política. Para él, en América Latina la independencia es todavía una tarea por hacer; “estamos atados a cadenas, la mayoría invisibles, presos de jaulas diferentes, que no sólo tienen que ver con la economía, sino también con la cultura”.

El poeta, narrador, periodista, cronista y ensayista finalizó como inició: ovacionado y diciendo que el nuestro es un mundo al revés, que tiene la cabeza en los pies y, a veces, la izquierda en la derecha. *g*



Fotos: Benjamín Chaires.



la boca, habla por las manos, los ojos, los poros o por donde sea, “porque todos, toditos tenemos algo que decir a los demás, alguna cosa que merece ser por los demás celebrada o perdonada”.

El autor de *Los días siguientes* y *Vagamundo* señaló que



## CONVOCATORIA

# Ingreso a Licenciatura

ESCUELA  
NACIONAL  
PREPARATORIA

# 2009-2010

**Se convoca a los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria que estén por concluir el bachillerato en el presente ciclo escolar a realizar su registro para ingreso a licenciatura por pase reglamentado, durante el periodo del 4 al 22 de mayo.**



1. Los alumnos que estén por concluir su bachillerato y los que lo concluyeron en años anteriores y no tuvieron ingreso a nivel licenciatura deben registrarse por Internet en la dirección [www.escolar.unam.mx](http://www.escolar.unam.mx). El acceso es con número de cuenta y fecha de nacimiento. Sin embargo, es recomendable que los alumnos de generaciones anteriores a 1980 acudan a realizar su trámite en la Unidad de Registro Escolar de la Escuela Nacional Preparatoria, ubicada en Adolfo Prieto 722, Col. Del Valle, de 9:00 a 17:00 horas, para verificar su situación escolar.
2. Los alumnos al registrarse deben elegir dos opciones de carrera y el campus de su preferencia. La segunda opción de carrera no podrá ser del Sistema Abierto, ni de las señaladas con prerequisites o alta demanda.
3. El Sistema informará a los alumnos cuando no exista posibilidad de ingreso a su primera opción de carrera; por su situación académica y por el cupo, con el fin de que opten por una mejor alternativa.
4. Los alumnos que tengan alguna corrección o cambio en su trámite, así como los que no hayan podido hacer su registro por Internet podrán realizarlo en la Unidad de Registro Escolar de la Escuela Nacional Preparatoria (domicilio mencionado en el punto 1), únicamente del **18 al 22 de mayo**.
5. Es importante considerar que para cualquier aclaración el **1 de junio** se publicará en cada plantel la lista de los alumnos registrados y las opciones de carrera que eligieron. Los alumnos podrán presentar las observaciones en la Unidad de Registro Escolar de la Escuela Nacional Preparatoria (domicilio mencionado en el punto 1), exclusivamente del **1 al 10 de junio**.
6. Los alumnos que concluyan su bachillerato, deberán obtener su carta de asignación y orden de pago por Internet del **20 al 31 de julio de 2009**, o bien en el Local de Registro (Av. del Imán No. 7) del **3 al 7 de agosto**, de 9:00 a 14:00 horas.
7. Los alumnos aceptados a las carreras de la Escuela Nacional de Música, Lengua y Literaturas Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas o Italianas), Enseñanza del Inglés y de Enseñanza del (Alemán, Español, Francés, Inglés o Italiano) como Lengua Extranjera, para acceder a su carta de asignación, deben haber cumplido la acreditación de los prerequisites en la Escuela o Facultad correspondiente.

**NO HABRÁ PRÓRROGA PARA EFECTUAR EL TRÁMITE**

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, D. F., 13 de abril 2009.

# PASE REGLAMENTADO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

# DGAE

## CONVOCATORIA

# Ingreso a Licenciatura

COLEGIO DE  
CIENCIAS Y  
HUMANIDADES

# 2009-2010

**Se convoca a los alumnos  
del Colegio de Ciencias y  
Humanidades que estén  
por concluir el bachillerato  
en el presente ciclo escolar  
a realizar su registro para  
ingreso a licenciatura  
por pase reglamentado,  
del 4 al 22 de mayo.**



1. Los alumnos que estén por concluir su bachillerato y los que lo concluyeron en años anteriores y no tuvieron ingreso a nivel licenciatura, deben registrarse por Internet en la dirección [www.escolar.unam.mx](http://www.escolar.unam.mx). El acceso es con número de cuenta y fecha de nacimiento.
2. Los alumnos al registrarse deben elegir dos opciones de carrera y el campus de su preferencia. La segunda opción de carrera no podrá ser del Sistema Abierto, ni de las señaladas con prerrequisitos o alta demanda.
3. El Sistema informará a los alumnos cuando no exista posibilidad de ingreso a su primera opción de carrera, por su situación académica y por el cupo, con el fin de que opten por una mejor alternativa.
4. Los alumnos que no hayan podido hacer su registro por Internet o que deseen realizar alguna corrección o cambio en su trámite, lo podrán realizar del **18 al 22 de mayo** en las ventanillas de Servicios Escolares de su Plantel o en el Departamento de Control Escolar, de la Dirección General del CCH, ubicado en San Francisco 400, Col. Del Valle de 9:00 a 15:00 horas, no habrá prórroga.
5. Es importante considerar que para cualquier aclaración el **1 de junio** se publicará en cada plantel la lista de los alumnos registrados y las opciones de carrera que eligieron. Los alumnos podrán presentar las observaciones al registro en el Departamento de Control Escolar, de la Dirección General del CCH (domicilio mencionado en el punto 4), exclusivamente del **1 al 10 de junio**.
6. Los alumnos que concluyan su bachillerato, deberán obtener su carta de asignación y orden de pago por Internet del **20 al 31 de julio de 2009**, o bien en el Local de Registro (Av. del Imán No. 7) del **3 al 7 de agosto** de 9:00 a 14:00 horas.
7. Los alumnos aceptados a las carreras de la Escuela Nacional de Música, Lengua y Literaturas Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas o Italianas), Enseñanza del Inglés y de Enseñanza del (Alemán, Español, Francés, Inglés o Italiano) como Lengua Extranjera, para acceder a su carta de asignación, deben haber cumplido la acreditación de los prerrequisitos en la Escuela o Facultad correspondiente.

**NO HABRÁ PRÓRROGA PARA EFECTUAR EL TRÁMITE**

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, D. F., 13 de abril 2009.

# PASE REGLAMENTADO

# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Instituto de Investigaciones Estéticas

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición para ingreso o abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico, Ordinario, Asociado "B", de Tiempo Completo, interino, con número de registro 72612-15, para realizar labores en el área de Difusión y Promoción de este Instituto, con sueldo mensual de \$8,789.40, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 el inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 13 de noviembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

1. Presentación de un proyecto escrito de difusión y promoción de las actividades académicas del Instituto de Investigaciones Estéticas (conferencias, coloquios, exposiciones, presentaciones de libros, etc.).

2. Examen de conocimientos que demuestren un buen manejo de medios masivos de comunicación (prensa, radio, televisión e internet).

3. Examen de dominio del idioma inglés, en textos especializados en Historia del Arte.

### Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica ubicada en el primer piso del Instituto de Investigaciones Estéticas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas presentando una solicitud acompañada de la documentación que se especifica a continuación:

I. *Curriculum vitae* con copia de los documentos que lo acrediten.

II. Constancia de estudios, grado, título profesional o preparación equivalente.

III. Constancia de experiencia en el área de su especialidad.

IV. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá

presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Estéticas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas por el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 13 de abril de 2009

El Director

Doctor Arturo Pascual Soto

## SECRETARÍA GENERAL

## DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

## CONVOCATORIA

## CARRERA SIMULTÁNEA

Se comunica a los alumnos interesados en cursar una carrera simultánea, que deberán consultar en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.dgae.unam.mx/pdfs/ManualDelAlumno.pdf>

La información correspondiente al trámite enunciado, como son: las carreras cerradas al trámite, cupos disponibles por cada uno de los planteles y el procedimiento a seguir por Internet del 20 al 24 de abril del presente año para registrar su solicitud.

# Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de registro 07832-64, para el área de Topología, en la especialidad de "Espacios de Funciones Continuas", con sueldo mensual de \$14,616.85, de acuerdo con las siguientes

## Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

## Pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Espacios Lindelof-á(n)".
- b) Crítica escrita del programa de la materia "Topología I".

c) Exposición escrita de un tema del área de Espacios de Funciones Continuas, en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, *curriculum vitae* y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de registro 52070-10, para el área de Ciencias de la Computación, en la especialidad de "Diseño y Programación de Software Paralelo", con sueldo mensual de \$14,616.85, de acuerdo con las siguientes

## Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

## Pruebas:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Desarrollo de Software Paralelo, basado en Patrones Arquitectónicos para Programación Paralela como un Lenguaje de Coordinación".

b) Crítica escrita del programa de las asignaturas "Diseño de Sistemas Digitales" y "Procesos Paralelos y Distribuidos".

c) Exposición escrita de un tema de los programas de algunas de estas materias ("Diseño de Sistemas Digitales" y "Procesos Paralelos y Distribuidos"), en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, *curriculum vitae* y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del Consejo Técnico.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, D.F., a 13 de abril de 2009  
El Director  
Doctor Ramón Peralta y Fabi

## SECRETARÍA GENERAL

## DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

## CONVOCATORIA

## SEGUNDA CARRERA

Se comunica a los alumnos interesados en cursar una segunda carrera, que deberán consultar en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.dgae.unam.mx/pdfs/ManualDelAlumno.pdf>

La información correspondiente al trámite enunciado, como son, los requisitos de las carreras cerradas al trámite y el procedimiento a seguir por Internet, del 20 al 24 de abril del presente año para registrar su solicitud.



# Facultad de Psicología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto o concurso para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza No. 17439-84 de Técnico Académico Asociado "C" Tiempo Completo Interino, con sueldo mensual de \$10,307.20 pesos, en el Programa de Conductas Adictivas, conforme a las siguientes

## Bases:

- a) Tener grado de Licenciado en Psicología o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

## Pruebas:

- 1.- Presentación escrita de un proyecto de investigación

para la prevención o tratamiento del consumo excesivo de alcohol u otras drogas en estudiantes universitarios, con base en el Modelo de Prevención "PREEDEU", o de alguno de los modelos de tratamiento "BASICS", "GSC" o "SRP", con una extensión mínima de 15 cuartillas.

2.- Crítica escrita a un Modelo de Prevención o de Tratamiento de los arriba señalados.

3.- Exposición oral sobre el proyecto presentado.

4.- Exposición oral que abunde sobre alguno de los modelos de prevención o tratamiento descritos en el proyecto de investigación.

5.- Interrogatorio sobre el proyecto y el modelo presentado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar: la solicitud para participar en él acompañada de su *curriculum vitae*, con documentos probatorios por triplicado y la documentación original que lo acredite, en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, ubicada en el 1er. piso del edificio "B" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, mismos que surtirán efecto a partir de que el Consejo Técnico designe ganador del concurso.

\*\*\*

## Primer Taller Universitario de Investigación y Desarrollo Espacial TUIDE

### LA UNAM EN EL ESPACIO PRESENTE, PASADO Y FUTURO

Las investigaciones y la tecnología espaciales en el mundo contemporáneo han cobrado una relevancia sin precedentes. En este contexto y con el fin de incorporar un esfuerzo nacional en los temas espaciales, el Senado de la República recientemente aprobó la Ley que crea la Agencia Espacial Mexicana; en ella se plantea la necesidad de iniciar una discusión que lleve a la creación de un Plan Nacional Espacial. Atenta a esta situación y a fin de contribuir con proyectos y propuestas que ayuden a enriquecer el Plan Nacional, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría General y la Coordinación de la Investigación Científica

## CONVOCA

A la comunidad universitaria a participar con propuestas concretas en el primer Taller sobre Investigación y Desarrollo Espacial (TUIDE), bajo la siguiente temática:

- Comunicaciones
- Control
- Desarrollo de Materiales en el Espacio
- Experimentos Biológicos en el Espacio
- Industria Aeroespacial
- Instrumentación Espacial
- Lanzadores y Propulsores de Cohetes
- Microelectrónica
- Percepción Remota Aeroespacial
- Plataformas Satelitales
- Robótica Aplicada al Espacio
- Telemedicina
- Otros Temas Relevantes

Las propuestas deberán plantearse por medio de resúmenes que deberán ser enviados por vía electrónica a la siguiente dirección:

<http://www.astroscu.unam.mx/congresos/TUIDE/>

La fecha límite para enviar resúmenes es el 4 de mayo de 2009.

Los resúmenes deberán estar enfocados hacia proyectos que se estén desarrollando o propuestas de proyectos realizables a futuro, haciendo énfasis en *nichos de oportunidad*.

El Taller se llevará a cabo los días 19 y 20 de mayo de 2009, en la Planta Baja de la Torre de Ingeniería, Instituto de Ingeniería, Ciudad Universitaria D.F.

El sitio web señalado arriba contiene toda la información relevante del evento. En caso de requerir mayores detalles comunicarse a los teléfonos: 56224113 ó 56161480.

Atentamente,

El Comité Organizador

Blanca Mendoza (Instituto de Geofísica)

Miguel Ángel Alatorre (Instituto de Ciencias del Mar y Limnología)

Alejandro Farah (Instituto de Astronomía)

Armando Peralta (Instituto de Geografía)

Saúl Santillán (Facultad de Ingeniería)

Gonzalo Guerrero (Facultad de Ingeniería)

José Franco (Instituto de Astronomía)

José Valdés (Instituto de Geofísica)

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto o para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza No. 17910-63 de Profesor de Carrera Titular "A" de Medio tiempo interino, con sueldo mensual de \$7,308.43 en el campo de conocimiento de la Intervención y ayuda de la Coordinación de Psicología Clínica, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

a) Tener el título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### **Pruebas:**

1.- Crítica escrita a uno de los programas del bloque de la Intervención y ayuda.

2.- Exposición escrita de un tema de uno de los programas del bloque de la Intervención y ayuda, en un máximo de 20 cuartillas.

3.- Formulación de un proyecto de investigación en el campo de conocimiento de la Intervención y ayuda.

4.- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del bloque de la Intervención y ayuda ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

5.- Exposición oral de los puntos anteriores.

6.- Interrogatorio sobre el campo de conocimiento de la Intervención y ayuda.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta dependencia, 1er piso del edificio B de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios por triplicado y la documentación original que lo acredite.

Asimismo se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que comenzarán éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso, en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, mismos que surtirán efecto a partir de que el Consejo Técnico designe ganador del concurso.

\*\*\*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de

la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto o para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, que aspiren a ocupar la plaza No. 17836-14 de Profesor Asociado "B" tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$11,293.40 pesos, en el área de psicología clínica, en el bloque de psicopatología, conforme a las siguientes

#### **Bases:**

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad;

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74, del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### **Pruebas:**

1. Crítica escrita a uno de los programas del bloque de psicopatología: Psicopatología de la época del crecimiento y desarrollo del hombre (del nacimiento a los 18 años), Desórdenes orgánicos de la conducta sociopática y personalidad psicopática, Teoría general y especial de las neurosis, Teoría general y especial de las psicosis, Psicopatología.

2. Exposición escrita de un tema de la asignatura "Psicopatología de la época del crecimiento y desarrollo del hombre (del nacimiento a los 18 años)", en un máximo de 20 cuartillas.

3. Exposición oral de los puntos anteriores.

4. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del área de la psicopatología de la época escolar, ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

5. Formulación de un proyecto de investigación sobre: "Psicopatología de la Adolescencia" en un máximo de 20 cuartillas.

6. Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar: la solicitud de participación, acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios por triplicado y la documentación original que lo acredite, en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, ubicada en el 1er. Piso del Edificio "B" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, D.F., a 13 de abril de 2009  
La Directora  
Doctora Lucy María Reidl Martínez

# INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS



José Emilio Pacheco  
Homenaje 2009

pasión por la **palabra**

HOMENAJE 2009

## Pasión por la palabra, 70 años de José Emilio Pacheco

16-18 de junio

### CONVOCATORIA

En junio de este año, José Emilio Pacheco cumple 70 años de edad, de los que ha dedicado más de medio siglo al trabajo arduo, incesante, como poeta, traductor, ensayista, narrador y periodista cultural inigualable. La ocasión permite volver a su obra, que ha ido construyendo con una gran pasión por la palabra.

La Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Nacional Autónoma de México —Instituto de Investigaciones Filológicas, Dirección de Literatura de la Coordinación de Difusión Cultural— y la Fundación para las Letras Mexicanas unen esfuerzos para organizar el homenaje: *Pasión por la palabra, 70 años de José Emilio Pacheco*, en que el tema central es la revaloración de una obra que le exige a la crítica, a los estudios literarios, a sus propios lectores, mucha atención para ser ubicada en el lugar que le corresponde. Este homenaje se centrará en tres ejes temáticos: narrativa (cuento, novela, crónica), poesía, ensayo (historia, crítica literaria) y su interacción.

El encuentro se llevará a cabo en dos sedes, la Universidad Autónoma Metropolitana, el 16 y 17 de junio, y el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, el 18 y 19 de junio.

Los investigadores y profesores, poetas y amigos de Pacheco, que deseen participar, deberán comunicarlo y enviar su resumen a más tardar el 30 de abril de 2009 a alguno de los siguientes correos:

[adrigg67@correo.uam.mx](mailto:adrigg67@correo.uam.mx)

[lagoduju@correo.uam.mx](mailto:lagoduju@correo.uam.mx)

[glara@correo.uam.mx](mailto:glara@correo.uam.mx)

[enegrincongreso@hotmail.com](mailto:enegrincongreso@hotmail.com)

[rosabel@servidor.unam.mx](mailto:rosabel@servidor.unam.mx)

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, a 13 de abril de 2009



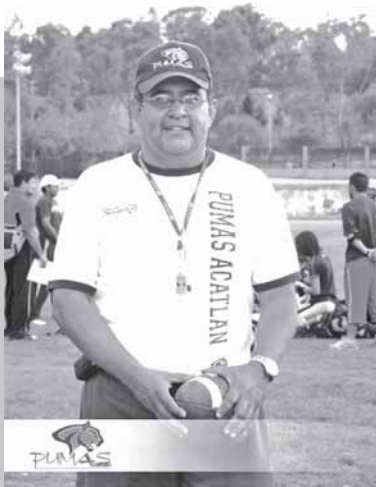
**IIFL**  
Filológicas

**DIFUSION  
CULTURAL  
UNAM**



**f,l,m.**

FUNDACIÓN PARA LAS LETRAS MEXICANAS



### Gustavo Martínez, nuevo entrenador en jefe de Pumas Acatlán

Recientemente las autoridades de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dieron posesión a Gustavo Martínez Luna como nuevo entrenador en jefe del equipo de futbol americano Pumas Acatlán, en sustitución de Rubén Borbolla. El también *head coach* de la categoría Intermedia felina de la ONEFA lleva dos años trabajando con esta escuadra, y tendrá como principal objetivo revertir los resultados obtenidos en temporadas pasadas. *g*



DEPORTES

La semana pasada venció como visitante 3-2 a Cruz Azul; suma ya 23 puntos

**P**umas de Universidad jugó un buen partido y ganó 3-1 a Puebla en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria. Gran entrada, estupendo ambiente y mucho calor conformaron el escenario de un encuentro emotivo y pleno de vicisitudes, una de ellas la carambola de dos bandas en la portería de Sergio Bernal que para fortuna auriazul hizo regresar el balón al área penal. Puebla comenzó ganando con gol de Duilio Davino al minuto 7, pero no soportó el ritmo universitario y al finalizar el primer tiempo perdió la ventaja con gol de Martín Bravo al minuto 41. Venía lo mejor. Pumas reinició el encuentro con mejor disposición, y el resultado de su esfuerzo se concretó en

## Pumas venció 3-1 a Puebla en Ciudad Universitaria

tiempo de compensación con goles de Pablo Barrera (minuto 92) y Francisco Palencia (minuto 94), quienes entraron de relevo.

### Tercer lugar general

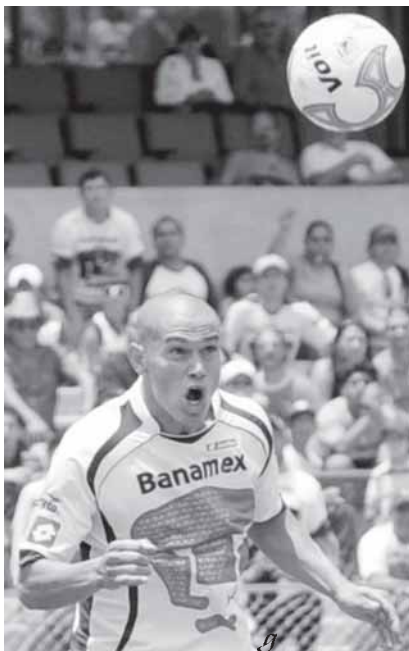
Con esta victoria, sumada a la de la semana anterior ante Cruz Azul, 3-2 en un partido emocionante donde Bernal fue la figura principal, Pumas alcanzó la tercera posición general con 23 puntos, apenas a cuatro puntos del líder Pachuca.

Los universitarios viajarán el 18 de abril a la frontera norte para enfrentar a Indios de Ciudad Juárez.

JOSÉ D. GUTIÉRREZ



Fotos: Juan Antonio López



# Listo, el contingente puma para la Olimpiada Nacional 2009

Asistirán 379 atletas repartidos en 26 disciplinas

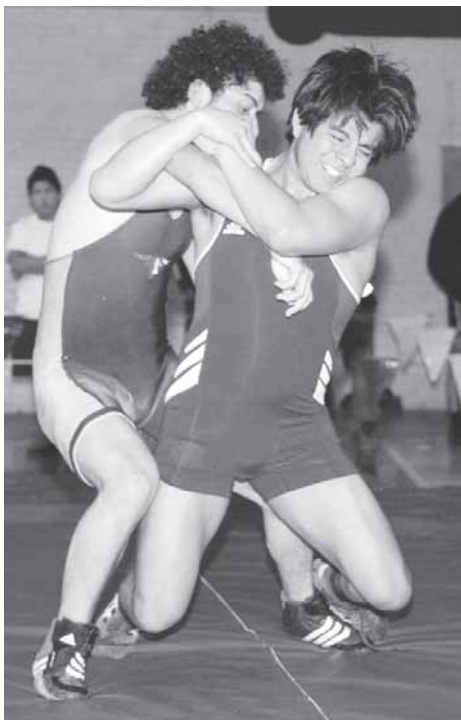
**C**on un contingente de 379 atletas, repartidos en 26 disciplinas deportivas, la UNAM participará en la Olimpiada Nacional 2009 que se celebrará en cuatro sedes, del 10 de mayo al 1 de junio.

ARMANDO ISLAS

Luego de sortear durante marzo competencias regionales así como torneos nacionales clasificatorios, la delegación puma buscará mejorar la actuación del año pasado cuando se



La delegación auriazul buscará mejorar la actuación del año pasado.



ubicó en el lugar 29 del medallero general y 20 en la tabla de puntos.

Destacan los contingentes de polo acuático con 72, taekwondo con 51, lucha con 31, judo con 25 y canotaje con 20 como las delegaciones más numerosas.

Aunque las actividades de la Olimpiada serán en tres sedes, la UNAM tendrá mayor presencia en Baja California pues ahí competirá en 12 deportes. El inicio de su participación será con el volibol de sala y natación, con 12 y cuatro representantes, respectivamente.

En esta misma sede los pumas intervendrán en gimnasia artística con seis atletas, karate con un par

y box con ocho púgiles, además del remo (6), tiro con arco (13), esgrima (12) y taekwondo.

Sinaloa es otra de las sedes y ahí la Universidad estará presente en siete disciplinas: en boliche con 16 pumas; en volibol de playa con un par de jugadoras; el triatlón con siete representantes. También habrá dos equipos de futbol soccer (36), tres ajedrecistas, un par de tenistas y 10 de frontón.

Por lo que respecta a Sonora, la tercera sede, la delegación auriazul competirá en seis deportes: ciclismo (6), halterofilia (5), atletismo, judo, luchas asociadas y polo acuático, en tanto en Quintana Roo lo hará en canotaje. *g*



El canotaje y el judo estarán en Quintana Roo y Sonora. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

**D** **ANAHI CASTILLO**  
 Después de una larga jornada de encuentros llegó la final. El representativo femenino de volibol de la UNAM, capitaneado por Yaneí Lezama Ramírez, obtuvo su pase a la Universiada Nacional.

Con una mirada llena de brillo, Yaneí recuerda la victoria de 3-1 ante el Tec de Monterrey, *campus* Ciudad de México, y asegura que fue un partido intenso. Aunque ya le habían ganado en el estatal estaban nerviosas. Sin embargo, su objetivo era ir a la Universiada y, finalmente, lo consiguieron.

Sus padres siempre han estado de acuerdo con su formación deportiva, ya que ambos practicaron un deporte: su madre, educación física, y su padre, tenis de mesa.

Para Yaneí la mejor disciplina de conjunto es el volibol, pues desde la primaria jugaba *cachibol*. Después, cuando llegó a la Ciudad de México, ingresó a la Escuela Preparatoria Logos, incorporada a la UNAM, donde el entrenador Martín González le propuso jugar con la sexteta

# Yaneí Lezama, capitana del representativo de volibol

## Participará por sexta vez en la Universiada

auriazul y luego, con su esfuerzo y calidad, ha llegado a representar a la Universidad.

Desde entonces son ya ocho años, cinco de ellos formando parte del representativo puma, portando siempre con pundonor el número 18, pues para la capitana jugar para la Universidad es un gran orgullo, principalmente cuando se enfrenta a escuelas privadas, ya que los intereses de esos equipos son diversos y el sentimiento del conjunto auriazul es sólo uno: amor a la camiseta.

La capitana tiene gran experiencia, y con base en ella habla de su papel como líder del grupo: "Dar calma y apoyo, que se vea un juego

constante. La relación con mis compañeras es buena y estamos comprometidas con la Universidad".

La táctica y motivación de Claudio Torres, y de su asistente José Granillo, han hecho a esta escuadra triunfadora. "El entrenador nos da confianza, no es perfeccionista en cuanto a la técnica, lo que hace es aprovechar las ventajas de cada jugadora y nos ánima a dar lo mejor en la cancha".

Yaneí Lezama cursa el décimo semestre en la Facultad de Derecho en la pre-especialidad de Comercio Exterior. Es becaria en el Instituto de Investigaciones Jurídicas en el área de Derecho de la Información, donde realiza su tesis sobre medios públicos.

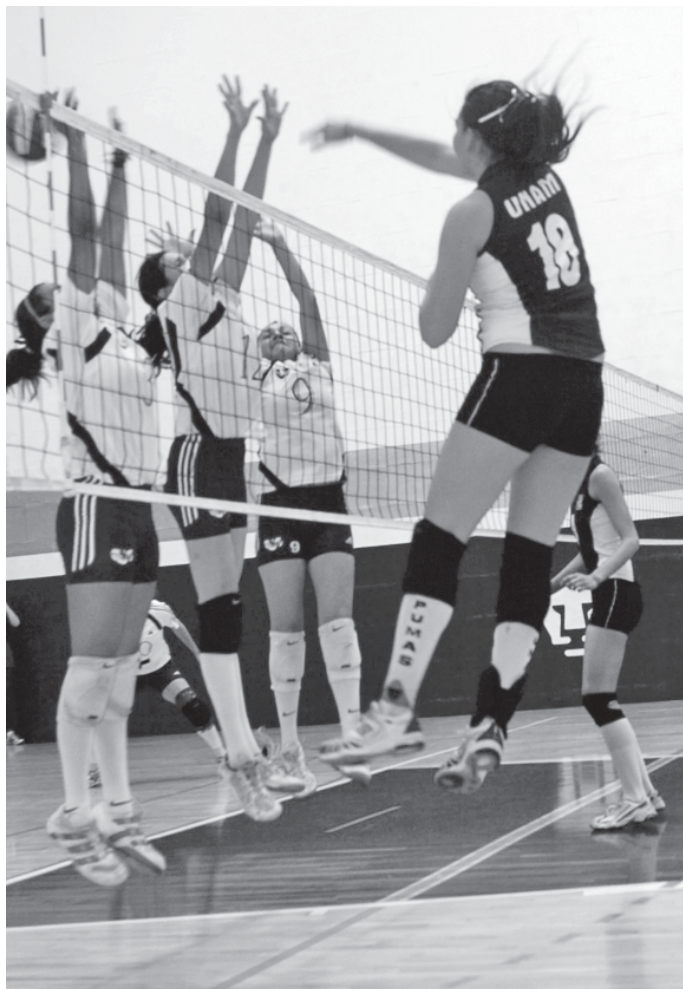
"No ha sido fácil combinar el deporte con los estudios: es un gran reto, muy gratificante. Es cuestión de organizarse y establecer prioridades."

### En Morelos

La Universiada de Morelos es la sexta en la que participará Yaneí como capitana del equipo de volibol. El objetivo de Lezama Ramírez y del equipo es traer el oro para la UNAM. Para ello es ir paso a paso y estar concentradas.

Yaneí sueña con una beca para estudiar una maestría en el extranjero. Es su último año en el equipo y con cierta nostalgia declaró que es algo que la entristece aunque también está satisfecha por como cierra el ciclo. A su salida permanecerá en el representativo su hermana Tailí Lezama, de 19 años, alumna de la Facultad de Filosofía y Letras.

Para finalizar, Yaneí asevera que el volibol es una parte importante en su vida y quiere despedirse obteniendo la medalla áurea en Morelos 2009. *g*



Para Yaneí (18) jugar para la UNAM es un gran orgullo.  
 Foto: Jacob V. Zavaleta.



**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro**  
Secretario General

**Mtro. Juan José Pérez Castañeda**  
Secretario Administrativo

**Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez**  
Secretaría de Desarrollo Institucional

**MC. Ramiro Jesús Sandoval**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Enrique Balp Díaz**  
Director General de Comunicación Social

**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Redacción**  
Olivia González, Sergio Guzmán,  
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,  
Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe  
y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicuilhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,151



La Universidad Nacional Autónoma de México,  
la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina,  
la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe  
y la Facultad de Economía invitan

## XVIII CONFERENCIA INTERNACIONAL AFEIEAL Políticas heterodoxas para el desarrollo y la paz en América Latina

15 al 17 de abril de 2009, 9:00 a 20:00 hrs.  
Auditorio Alfonso Caso, UNAM

Participan reconocidos economistas de diversos países del mundo  
El programa incluye conferencias magistrales y actividades culturales

### M E S A S

Políticas económicas ortodoxas o heterodoxas: desafíos y propuestas

Modelos alternativos de desarrollo: ortodoxos y heterodoxos

Modelos de desarrollo en Iberoamérica

Modelos de desarrollo en México

Estructura económica, desarrollo y equidad  
Nuevas ideas de las corrientes del pensamiento

Las instituciones y el desarrollo

La enseñanza de la economía

Integración regional

Crecimiento económico y medio ambiente

Estados Unidos y América Latina

**Auditorio Alfonso Caso, UNAM**  
Edificio de la Unidad de Posgrado  
(a un costado de la Torre II de Humanidades),  
Ciudad Universitaria, C. P. 04510, México D. F.

### Informes e inscripciones

Atención: Alfredo Camhaji  
Tel.: (52) (55) 56 22 82 22 Ext. 40927  
Correo electrónico: [acamhaji@unam.mx](mailto:acamhaji@unam.mx)  
<http://www.economia.unam.mx/afeial/>